



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

UNIDAD DIDÁCTICA

IVA, EL IMPUESTO INVISIBLE QUE NOS GRAVA A TODOS

AUTOR

José Manuel Valero Martínez

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024

Tutor	D. Felipe Escudero Ortiz de la Tabla
Institución	Universidad Internacional de Andalucía <i>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Administración y Finanzas (2022/23)</i>
Curso	José Manuel Valero Martínez
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
©	
Fecha documento	2023



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>

un i Universidad Internacional de Andalucía A

TRABAJO FIN DE MÁSTER
CURSO ACADÉMICO 2022-2023

Titulación de postgrado: Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, especialidad en Administración y Finanzas.

Autor: Jose Manuel Valero Martinez

Tutor Académico: Felipe Escudero Ortiz de la Tabla

Sede: UNIA BAEZA

Fecha de presentación: 17 de junio de 2023

MÓDULO: PIAC

TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UD.5

**IVA, EL IMPUESTO
INVISIBLE QUE
NOS GRAVA A
TODOS**

**Impuesto
sobre el
Valor
Añadido**



Índice

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO	4
2. RESUMEN	5
3. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (PIAC).....	5
4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	7
5. JUSTIFICACIÓN	7
6. NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.....	9
7. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	9
7.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL IES LOS CERROS.....	10
7.2 CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, Y LABORAL.....	11
7.3 ANÁLISIS DE LAS FAMILIAS	13
7.4 ANÁLISIS DEL PROFESORADO.....	13
7.5 PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS QUE SE DESARROLLAN ACTUALMENTE EN EL CENTRO.	13
7.6 PERFIL DEL ALUMNADO:	15
7.7 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE CLASE.....	16
8. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO	16
9. COMPETENCIAS DEL CICLO FORMATIVO	18
9.1 COMPETENCIAS CLAVE DICTADAS POR LA LOMCE	18
9.2 PERFIL PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO	19
9.3 COMPETENCIAS GENERALES	19
9.4 COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.....	19

10. METODOLOGÍAS U ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	20
10.1 METODOLOGÍA GENERAL (PRINCIPIOS METODOLÓGICOS)	20
10.2 METODOLOGÍAS ESPECIFICAS.....	21
10.3 RECURSOS DIDÁCTICOS:	23
11. EVALUACIÓN DEL MODULO PIAC.....	23
11.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	24
11.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	24
11.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	25
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES	25
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
13.1 ELEMENTOS DE ACCESO AL CURRÍCULO	26
13.2 ELEMENTOS CURRICULARES	26
13.3 SITUACIONES ESPECIALES	26
14.OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD	26
15. CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	27
16. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LA UNIDAD.....	30
17. SECUENCIACIÓN DE LA UNIDAD.....	30
18. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD	31
Actividades de la sesión previa.....	32
Actividades propuestas para la sesión 1 y 2	37
Actividades propuestas para la sesión 3 y 4	41
Actividades propuestas para la sesión 5 y 6	45

Actividades propuestas para la sesión 7 y 8	49
Actividades propuestas para la sesión 9 y 10	52
Actividades propuestas para la sesión 11 y 12	53
19. CONTENIDOS TRANSVERSALES:	54
20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES	54
20.1 Actividades complementarias de refuerzo:	55
20.2 Actividades complementarias de ampliación:	55
21. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES EN GRUPO	55
22. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	55
23. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	56
24. RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y LAS ACTIVIDADES	57
25. BIBLIOGRAFÍA	58
26. ANEXOS	58
25.1 Rúbricas de actividades:	58

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO.

Estimados profesores y compañeros del Máster en Educación Secundaria (MAES), me llamo José Manuel y es un honor presentarles mi propuesta para desarrollar una unidad didáctica en el módulo de Proyecto Integrado de Administración y Finanzas. Con una formación en Administración y Dirección de Empresas obtenida en la Universidad de Jaén en 2010, deseo compartir con ustedes mi motivación y experiencia en el ámbito de la enseñanza.

Durante mi formación universitaria, me encontré con los desafíos de acceder al mercado laboral en un momento en que la crisis económica afectaba a España. Tras numerosos intentos, conseguí un puesto en una asesoría local en mi pueblo natal, Úbeda. Durante los últimos 10 años, he trabajado en esta asesoría, donde he desempeñado diversas funciones en el área fiscal y contable, centrándome principalmente en la atención a pequeñas y medianas empresas, así como a autónomos.

Mi experiencia laboral me ha permitido darme cuenta de la importancia del conocimiento en el ámbito de la administración y, especialmente, del IVA, en el mundo empresarial. He sido testigo de cómo muchos empresarios y emprendedores se enfrentan a dificultades al comprender y gestionar adecuadamente este impuesto. Además, he tenido la oportunidad de colaborar con estudiantes en prácticas, orientándolos en su adaptación al entorno laboral y enseñándoles los aspectos prácticos del negocio. Esta experiencia me ha despertado un gran interés por la enseñanza y ha sido un factor determinante en mi decisión de cursar el MAES.

Mi motivación para realizar el MAES se ha visto reforzada aún más durante mis prácticas en el máster, donde he podido presenciar cómo los alumnos llevan a cabo ejercicios prácticos relacionados con mi campo de trabajo diario. Me he dado cuenta de las carencias que tenía en comparación con los estudiantes de FP, que estaban mejor preparados en áreas específicas de la administración y el IVA. Esta situación despertó en mí la necesidad de adquirir una formación complementaria para poder brindarles a los estudiantes una educación de calidad y actualizada en este ámbito.

Mi objetivo al desarrollar esta unidad didáctica es compartir mi experiencia y conocimientos con los alumnos del ciclo superior de Técnico Superior en Administración y Finanzas. Aspiro a que adquieran las competencias necesarias para comprender y aplicar de manera efectiva los conceptos relacionados con el IVA, así como para enfrentar los desafíos del entorno empresarial de manera flexible y profesional. Deseo contribuir a su formación integral, preparándolos para ser excelentes profesionales en el campo de la administración.

En conclusión, a través de esta unidad didáctica, busco combinar mi experiencia profesional en el ámbito de la administración y el IVA con mi pasión por la enseñanza. Mi objetivo es brindar a los estudiantes del ciclo superior de Técnico Superior en Administración y Finanzas una formación integral y práctica que les permita comprender y aplicar eficientemente los conceptos relacionados con el IVA en el mundo empresarial. Espero poder contribuir a su desarrollo profesional y formar a profesionales competentes y preparados para los desafíos del mundo empresarial actual.

Agradezco su atención y apoyo en este proceso de enseñanza y aprendizaje, y en especial a mi tutor del TFM, Felipe, por su ayuda y su total disponibilidad. Estoy ilusionado de trabajar en colaboración con ustedes para lograr el éxito de estos futuros profesiones.

2. RESUMEN

Mi Trabajo de Fin de Máster (TFM) desarrolla una unidad didáctica perteneciente al Ciclo Formativo de primer curso de Grado Superior “Técnico Superior en Administración y Finanzas” integrada dentro del módulo profesional “Proceso integral de la actividad comercial”. Dicho módulo profesional suele estar dividido en tres grandes bloques. El bloque de Contabilidad, el Bloque de Financiera, y el Bloque de Fiscalidad. Dentro de la última se presta especial atención, como principio fundamental de toda actividad comercial, a la Unidad Didáctica correspondiente al Impuesto del Valor Añadido (IVA).

La elección de este tema tiene como objetivo principal proporcionar una educación integral al futuro técnico superior en Administración y Finanzas. Por lo tanto, es fundamental explicar en detalle qué es el impuesto IVA y cómo se aplica en la vida profesional, ya que es un impuesto invisible que afecta a todos y tiene un gran impacto tanto en la vida diaria como en el ámbito empresarial. Una buena formación en este impuesto es esencial para desarrollar una carrera profesional exitosa como Técnico Superior en Administración y Finanzas.

Como objetivos específicos de esta propuesta educativa, se busca introducir una metodología innovadora y motivar a los estudiantes a optar por Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior como una alternativa interesante para su desarrollo académico.

Además, entre los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta unidad, se encuentra el de crear un ambiente educativo que fomente las relaciones sociales, el aprendizaje cooperativo y significativo, y aumente el interés por los contenidos, incentivando la participación activa del alumnado y previniendo el abandono escolar.

PALABRAS CLAVE: ciclo formativo, IVA, técnico Superior en Administración y finanzas y unidad didáctica.

3. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (PIAC)

En la actualidad, la organización de la producción empresarial y del trabajo requiere una gran variedad de habilidades por parte de los profesionales de la gestión administrativa y financiera. Además de conocimientos técnicos, se necesitan competencias personales y sociales como el trabajo en equipo, la capacidad de tomar decisiones y de llevar a cabo tareas de manera autónoma y con una atención al cliente sobresaliente. Todo esto se vuelve aún más importante debido a la creciente competitividad que caracteriza al mundo empresarial actual, donde los profesionales de esta área deben estar preparados para trabajar en un entorno internacional en constante cambio, con un fuerte enfoque en el control de costos y calidad, así como en la seguridad laboral y el cuidado del medio ambiente.

Como futuros docentes responsables de la formación de futuros profesionales en la rama de Administración y Finanzas, es de suma importancia que conozcamos bien el entorno laboral en el que nuestros estudiantes trabajarán una vez finalizado su ciclo formativo. De esta manera, podremos orientar nuestras actividades educativas para facilitar la adquisición de las competencias profesionales necesarias para su desempeño efectivo en el campo laboral.

Es fundamental que los contenidos del ciclo formativo estén estrechamente relacionados con su utilidad y aplicabilidad en el entorno productivo de la rama en la que nuestros estudiantes ejercerán.

En mi experiencia profesional, he podido constatar cómo se cumplen cada uno de los puntos descritos anteriormente. Debemos remarcar que la mayoría de empresas de mi provincia (Jaén), así como en la mayoría de empresas del país son PYMES, las cuales requieren de profesionales altamente flexibles y completos en el desarrollo de tareas.

Otra de las observaciones que he podido realizar a lo largo de mi vida profesional, es la escasa cultura empresarial, incluso desconocimiento sobre la empresa, que envuelve a la mayoría de la población, incluso a personas que desarrollan actividades como autónomas o como socios en sociedades mercantiles, la cual muchas veces desemboca en un fracaso empresarial.

Creo que, como futuro docente, podría inculcar a mis alumnos una visión más completa de lo que es la empresa, así como la capacidad de ser personas flexibles, capaces de desarrollar cualquier tarea, no solo en el ámbito de la administración, sino como emprendedores en cualquier clase de negocio.

En este sentido, el presente módulo se enfoca en proporcionar a los estudiantes una amplia variedad de conocimientos que les permitan desempeñarse adecuadamente en el área de gestión administrativa y comercial al finalizar el ciclo formativo.

El presente documento contiene una propuesta educativa consistente en una Unidad Didáctica que pertenece al ciclo formativo de Grado Superior de la familia Administración y Finanzas, cuyo título está definido por los elementos estipulados en la Orden de 11 de marzo de 2013.7

Tabla 1

Descripción del centro educativo

Denominación	Técnico Superior en Administración y Finanzas
Nivel	Formación Profesional Grado Superior
Duración	2000 horas
Familia profesional	Administración y Gestión

Tabla 2

Identificación del Módulo profesional

Administración y Finanzas (Primer Curso)

Módulo profesional	Proyecto integral de la actividad comercial
Código	0650
Familia profesional	Administración y Gestión
Número de horas lectivas	192

4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Dentro del módulo profesional de Proceso Integral de la Actividad Comercial, la unidad didáctica 5, titulada "IVA, el impuesto invisible que nos grava a todos" adquiere una gran importancia debido a su relevancia tanto para el alumnado como para su futuro profesional en el ámbito empresarial. Esta unidad consta de 12 sesiones y pertenece al primer trimestre del curso.

El conocimiento y dominio del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) son fundamentales para el adecuado desarrollo de cualquier actividad comercial, ya que se trata de uno de los impuestos principales que gravan la venta de bienes y servicios en el mercado. Los estudiantes deben comprender los conceptos básicos del IVA, tales como los tipos impositivos, los sujetos pasivos y los regímenes especiales, así como los procedimientos administrativos necesarios para su cumplimiento.

Además, esta unidad didáctica proporciona a los alumnos una formación integral en materia fiscal, permitiéndoles conocer las obligaciones tributarias de las empresas y las consecuencias del incumplimiento de las mismas. Esto les brinda una visión completa de la actividad comercial, así como una comprensión de las implicaciones económicas y legales que conlleva.

Asimismo, esta unidad es de gran importancia en la vida profesional de los estudiantes, ya que les capacita para trabajar en diferentes departamentos empresariales, como contabilidad o administración, donde se requiere un profundo conocimiento de la fiscalidad. Además, les proporciona una ventaja competitiva al momento de buscar empleo, dado que el dominio del IVA es una competencia altamente valorada por las empresas.

En resumen, la unidad didáctica sobre el IVA desempeña un papel esencial dentro del módulo profesional de Proceso Integral de la Actividad Comercial, debido a su relevancia en el desarrollo de cualquier actividad comercial y a su importancia para la vida profesional de los estudiantes

5. JUSTIFICACIÓN

El Grado Superior en Administración y Finanzas es una titulación fundamental para la formación de profesionales altamente cualificados en el ámbito empresarial. Dentro de este grado, el módulo profesional de Proyecto Integral de la Actividad Comercial (PIAC) se presenta como una pieza clave en la formación de los estudiantes.

PIAC es un módulo que busca integrar todos los conocimientos que son necesarios para poder desarrollar cualquier actividad empresarial, tanto del punto de vista fiscal, contable y financiero, y que les permitirá poner en práctica sus habilidades en el mundo empresarial. Dentro de este módulo, cobra especial importancia la unidad de trabajo que trata sobre el Impuesto de Valor Añadido (IVA).

El IVA es un impuesto indirecto que se aplica en las transacciones comerciales de bienes y servicios. Es un impuesto complejo que requiere un conocimiento profundo de su normativa, así como de su aplicación práctica en las empresas. La correcta gestión del IVA es vital para el buen funcionamiento de una empresa, y puede tener importantes consecuencias financieras si no se lleva a cabo de manera adecuada.

Por ello, la unidad de trabajo del IVA dentro del módulo profesional PIAC es esencial para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para la correcta gestión del impuesto. Esta unidad aborda aspectos clave como la liquidación y declaración del IVA, las exenciones y bonificaciones fiscales, el régimen especial de los bienes de inversión, entre otros.

La justificación teórica de esta unidad didáctica se basa en varios aspectos fundamentales. En primer lugar, se ha situado en el bloque 3 del módulo, denominado Gestión de la información sobre tributos que gravan la actividad comercial, específicamente en la unidad 5, que aborda el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Esta ubicación se ha seleccionado estratégicamente para aprovechar los conocimientos previos que los estudiantes han adquirido en las unidades anteriores sobre el funcionamiento de las empresas y los conceptos básicos de contabilidad.

La unidad anterior, centrada en los Documentos en la empresa y la importancia de la factura, está estrechamente relacionada con el IVA. Comprender los elementos de la factura resulta crucial para comprender en profundidad el funcionamiento del impuesto. Así, esta unidad sobre el IVA se presenta como un paso natural en la progresión del aprendizaje, preparando a los estudiantes para unidades posteriores más avanzadas, como la unidad 6 sobre los Regímenes Especiales y la Prorrata del IVA. También es relevante para la unidad que trata sobre el control de la tesorería, ya que el IVA representa una partida significativa en los flujos de efectivo de las empresas y su correcto manejo es fundamental para el control financiero.

Además, la unidad del IVA tiene una estrecha relación con otros módulos del plan de estudios, como Ofimática y proceso de la información. En el desarrollo de las actividades de liquidación del IVA, se utilizarán herramientas informáticas como hojas de cálculo en Excel u otros programas de ofimática, lo que permite una integración interdisciplinaria y fortalece el aprendizaje de habilidades tecnológicas aplicadas a la gestión tributaria.

Asimismo, la unidad del IVA se conecta con módulos posteriores del segundo curso, como Contabilidad y fiscalidad, donde se profundizará en la contabilización del IVA y su relación con otros aspectos contables.

En resumen, esta unidad didáctica sobre el IVA se justifica por su ubicación en el bloque correspondiente, la relación con los conocimientos previos adquiridos, la preparación para unidades posteriores más específicas, la conexión con otros módulos relacionados, como Ofimática y proceso de la información, Contabilidad y fiscalidad, y su importancia en el control financiero. A través de esta unidad, los estudiantes podrán comprender en profundidad el funcionamiento del IVA y adquirir las habilidades

necesarias para su aplicación en el ámbito empresarial, contribuyendo así a su formación integral y preparándolos para los retos profesionales que enfrentarán en su carrera.

6. NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

Esta programación corresponde al Módulo Profesional "Proyecto Integral de la Actividad Comercial" (PIAC 0650), perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración y Finanzas", regulado a nivel nacional por el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas, y para la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la Orden de 29 de julio de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recogidas en la siguiente normativa y documentación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se acuerda el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 29 de julio de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

7. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Un paso previo a la adaptación de los contenidos consiste en conocer el contexto de centro y aula en el que nos encontramos.

Tabla 3

Datos del centro educativo

NOMBRE DEL CENTRO	IES LOS CERROS
--------------------------	-----------------------

DIRECCIÓN Y TELÉFONO	C. Cronista Juan de la Torre, 0, 23400 Úbeda, Jaén Teléfono: 953 77 99 90
TITULARIDAD	PÚBLICO
NÚMERO DE ALUMNOS	1398

7.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL IES LOS CERROS

El centro se crea, en 1943, como “*Escuela Elemental del Trabajo*” para impartir Formación Profesional, separándose así la Sección de Formación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de la que dependía.

Con las diferentes legislaciones va acomodando sus enseñanzas de Formación Profesional hasta llegar a la Ley General de Educación que convierte a la institución en uno de los tres Institutos Politécnicos de Formación Profesional de la Provincia de Jaén, impartiendo una gran cantidad de Ramas de Formación Profesional, tanto de Primer, como de Segundo Grado. De igual forma, se convierte en el centro matriz de la mitad Este de la provincia agrupando numerosos centros delegados que son el origen de los Institutos que imparten Formación Profesional en la zona educativa.

En el curso escolar 1996/1997, se anticipa la aplicación de la de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.) en nuestra ciudad y a igual que el resto de los Centros de Secundaria de la localidad, comienza a transformarse según el nuevo sistema educativo y de forma progresiva con la nueva



Ley

Formación Profesional Específica de Grado Medio y de Grado Superior e incorporando las enseñanzas de la E.S.O. y Bachillerato. Posteriormente también se han incorporado las enseñanzas de Personas Adultas (E.S.A. y Bachillerato) y Programas de Garantía Social.

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación (LOE) y su contextualización autonómica en la Ley de Educación Andaluza (LEA), el centro afronta los nuevos retos del siglo XXI actualizando todas sus enseñanzas: en Secundaria Obligatoria se incorpora la dotación del Plan “Escuela TIC 2.0” mediante la instalación progresiva de PDIs (pizarras digitales interactivas) en todas las aulas de grupo; en Bachillerato, el propio centro ha realizado el esfuerzo de incorporar cañones retroproyectores y equipos de audio en todas las aulas afectadas; el Programa de Garantía Social se convierte en un Programa de Cualificación Profesional Inicial; la Formación Profesional se encuentra inmersa en un importante cambio de titulaciones desde las LOGSE a las LOE/LEA; en el caso de la Educación Permanente, donde actualmente se encuadra la formación de adultos, se ha pasado progresivamente desde la enseñanza presencial a la semipresencial, haciendo un intensivo uso de las TICs y se cambia la denominación a Enseñanza Secundaria de Personas Adultas (ESPA) y Bachillerato de Personas Adultas (BTOPA). Además, se incorpora la oferta de un Curso de Preparación para Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, opción A.



La entrada en vigor de la LOMCE, ha provocado una vuelta de tuerca más en el avance hacia unas nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje cada vez más optimizadas. La Educación Secundaria Obligatoria, ha cambiado su organización con dos ciclos: uno de tres cursos y un ciclo final de un solo curso diferenciado

según los estudios posteriores. Los Programas de Diversificación Curricular pasan a denominarse PMAR y se circunscriben a 2º y 3º de ESO.

Por otro lado, el curso de PCPI ha cambiado a FPB de Informática; y se han incorporado a la oferta educativa del centro el CFGM en Sistemas Microinformáticos y Redes en modalidad semipresencial; un Programa Específico de FPB en Alojamiento y Lavandería, destinado a alumnado con discapacidad; El CFGS de Gestión de Alojamientos Turísticos, en modalidad DUAL.

En los últimos años, se han incorporado dos ciclos formativos más, que refuerzan firme apuesta del centro por la **FP DUAL**: CFGS en Acondicionamiento Físico y el CFGS en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos. Además, a partir del “Aula Confuncio”, se ha implantado en el centro un nuevo idioma: **Chino**, en modo **curricular para ESO y Bachillerato**, aparte de mantener una actividad de **Chino extraescolar**. Otro valor añadido al centro es el desarrollo de un acuerdo con la Alianza Francesa, para posicionarnos como **Centro Evaluador de Francés**, recogiendo unos resultados fantásticos en nuestro alumnado.

Durante el curso 2019/2020, se ha procedido a la implantación de la modalidad del **Programa de Diploma del Bachillerato Internacional**.

A finales del curso 2020/2021, desaparece el Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, y se implanta un **Curso de Especialización en Instalaciones 5G**, enseñanza destinada a titulados de Ciclos Formativos de Grado Medio, que deseen mejorar su competencia profesional. Se trata de un curso de una duración de 300 horas y un contenido muy orientado a la incorporación laboral.

7.2 CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, Y LABORAL.

El Instituto de Educación Secundaria “Los Cerros”, denominación que actualmente tiene nuestro centro, estuvo ubicado en diferentes lugares de la localidad. El actual centro fue construido en el año 1979 y está situado al noroeste de la ciudad de Úbeda, en el ensanche de la misma, por lo que la población de la zona circundante ha ido cambiando progresivamente desde el inicio del centro hasta estos últimos años, pasando de ser una población eminentemente agrícola, a otra con profesiones liberales. También es destacable indicar el hecho de que es el centro comarcal de la zona, por lo que recibe alumnado de otras localidades, sobre todo a nivel Bachillerato y de Formación Profesional Inicial. En algunas enseñanzas de Formación Profesional Inicial es el único centro público que las oferta en la comarca.

Cuenta actualmente con un Claustro de 134 profesoras y profesores, de los cuales 72 (53,73 %) tienen destino definitivo en el centro; 47 (35,07 %) tienen destino provisional; y 15 (11,19 %) tienen destino por interinidad.

Organizativamente, estamos ante un centro de **tipo A** con **1.398 alumnos y alumnas** matriculados, repartidos en **54 grupos** que abarcan todo el abanico de enseñanzas LOE/LEA

COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE SU ENTORNO.

El Centro, en base a la cantidad de enseñanzas encomendadas, se relaciona con las distintas entidades del entorno de múltiples formas, con todas ellas de manera satisfactoria.

- Con **Centros Educativos**: existe una correcta y mejorable comunicación / colaboración con el resto de centros de la localidad, se realizan las oportunas reuniones de coordinación en relación al programa de tránsito (mejorable), prevención de absentismo escolar, escolarización, colaboración en actividades comunes, intercambio de información educativa relevante, etc. Además, se mantienen relaciones con diversos centros de la comarca, colaborando en proyectos de innovación, o con centros de otros países, a través de eTwinning, Programas Erasmus +, o intercambios escolares (Alemania, Francia y China).
- Con el **Ayuntamiento** de la localidad: la comunicación es directa, gracias a que el representante del mismo en el Consejo Escolar, es antiguo alumno. Participamos en el Consejo Escolar Municipal y nuestro alumnado y profesorado participan en aquellas actividades que nos proponen o les proponemos (concursos, actividades lúdico-deportivas, etc.). Se han atendido las solicitudes de instalación de varios pasos de peatones en los alrededores del centro, e incluso una vía de apeadero para los autobuses del servicio de transporte escolar. Además, hacemos uso de las instalaciones deportivas municipales para distintos módulos profesionales de los ciclos del Departamento de Actividades Físicas y Deportivas.
- Con los **Servicios Sociales** de la localidad: siempre colaboran cuando se les requiere para resolver cuestiones complicadas con alumnado y familias; participan en las reuniones de absentismo; proporcionan formación específica, talleres, etc.
- Con **Empresas / Organismos Oficiales**: tanto los alumnos de FPI, como los de FPB, realizan sus prácticas de formación en centros de trabajo en las distintas empresas de la comarca, relacionadas con la familia profesional implicada, desde hoteles hasta tiendas de informática, pasando por bancos u organismos oficiales. Aparte del ámbito académico, se acercan empresarios al centro para realizar una orientación laboral y profesional más cercana, pudiendo tratar estas cuestiones con personas que años atrás se encontraron en el centro u otro similar. Desde finales del curso 2020/201, colaboramos con la Cámara de Comercio de Linares y hemos firmado un acuerdo de formación e inserción laboral con la empresa Evolutio, recientemente afincada en Linares.

Nuestro alumnado procede principalmente de los centros educativos de la localidad y de las localidades anejas de El Donadío y Santa Eulalia, para Educación Secundaria Obligatoria. En Bachillerato, se adscribe al alumnado del IES Ruradia, procedente de Rus y Canena.

La representación de **alumnos que proceden de otros países** es bastante escasa, treinta y seis alumnos, lo que supone el 2'57 % de todo el alumnado.

Nuestro Centro atiende a un total de 103 alumnos/as (25 en ESO y 78 en el resto de enseñanzas) **con necesidades educativas especiales**, que representan un 7'37 % del total. De ellos, 24 alumnos/as, tienen un dictamen de "altas capacidades", 21 alumnos presentan una discapacidad intelectual, y son atendidos en el Programa Específico de FPB (16) o en el Aula Específica (5). El resto de alumnado reseñado en este apartado, presentan TDAH o dificultades varias en el aprendizaje. Estos casos son atendidos en el Aula de Apoyo, o en sus propias aulas, siguiendo un Plan de Trabajo desarrollado a través del POAT y el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

El proyecto educativo del Centro tiene en cuenta la diversidad del alumnado puesta de manifiesto en los datos anteriores y trata o procura tratar adecuadamente, de manera transversal, la

casuística en relación al género, etnia, necesidades educativas especiales, clase social, etc. En particular, se suele enfatizar el desarrollo de actuaciones que favorecen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la mejora de la convivencia escolar.

7.3 ANÁLISIS DE LAS FAMILIAS.

En lo que respecta a las familias, el análisis, muy posiblemente, no mostrará notables diferencias con un centro de similares características en cualquier zona de nuestro país.

Como ya se ha referido en apartados anteriores, las familias del alumnado tipo del IES Los Cerros, pertenecen a una clase media o media alta, con recursos suficientes en casa para afrontar con garantías la etapa educativa que cursen. La formación académica de los progenitores suele ser universitaria de grado medio o superior, y los puestos de trabajo desarrollados suelen estar vinculados al sector terciario.

Esto choca bastante con el alumnado que procede de localidades anejas o del transporte escolar, donde la sociedad es eminentemente rural y muy vinculada al mundo del olivar, con estudios básicos, EGB / Bachillerato y algo de Formación Profesional.

7.4 ANÁLISIS DEL PROFESORADO.

El profesorado es en general un grupo docente de amplia experiencia, implicado en distintos proyectos, que mantiene un elevado compromiso con la calidad del trabajo. Las relaciones interpersonales entre los profesores son en general buenas o muy buenas. Hay una excelente colaboración con el equipo directivo y la tónica general es la ausencia de problemas.

Una gran parte del profesorado participa en actividades de formación permanente, tanto en cursos del CEP como en otros tipos de actividades organizados por otras entidades.

En el presente curso académico 2022/2023 el claustro de Profesores lo componen 134 profesores, de los cuales 60 son mujeres y 74 hombres. El principal puesto de trabajo es Profesorado de Enseñanza Secundaria, seguido del Profesorado Técnico de Formación Profesional, y, para terminar, contamos con Profesorado con la especialidad de Maestro (Maestro PCPI, Maestro de Pedagogía Terapéutica, y Maestro del Área de Desarrollo Social y Funcional).

7.5 PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS QUE SE DESARROLLAN ACTUALMENTE EN EL CENTRO.

A continuación, voy a enumerar los Planes y Proyectos Educativos que se están desarrollando actualmente en el Centro. Su número da cuenta de la implicación y el compromiso del actual Claustro de Profesorado por mejorar la calidad educativa que se ofrece a nuestros alumnos y alumnas.

1.- **ComunicA.** Está trabajado, fundamentalmente, por el Departamento de Lengua y Literatura, con una implicación de todo el centro educativo.

2.- **Erasmus +.** En la actualidad estamos trabajando en más de diez proyectos. Algunos de los ya finalizados, como “ICT World” ha recibido el primer premio europeo de Etwinning 2018, o “Los Cerros por el mundo” ha recibido el premio a la calidad educativa para Formación Profesional en 2016.

3.- **Escuela TIC 2.0.** Se trata del proyecto T.I.C. que ya se encuentra en una fase de madurez, en la que una parte del profesorado es usuario habitual de recursos TIC, Entornos Virtuales de Aprendizaje, Pizarras Digitales, etc.

4.- **Prácticum Máster Secundaria.** En el que el profesorado colabora para tutorizar al alumnado universitario que realizan las prácticas en nuestro centro educativo.

5.- **Plan de Salud Laboral y P.R.L.** En este programa, se desarrollan los hábitos y rutinas necesarias para mantener unos niveles necesarios de prevención de riesgos en el centro educativo, simulacros de desalojo, etc.

6.- **Programa de centro bilingüe – Inglés.** La enseñanza de idiomas es fundamental en la formación de nuestro alumnado, sobre todo, cuando la deficiencia histórica en la enseñanza de idiomas ha sido la expresión oral en un idioma no autóctono. En este sentido, el apoyo del Asistente Lingüístico, ha venido a mejorar la competencia de expresión oral de nuestro alumnado.

7.- **Programa de Intercambios Escolares.** Es de nueva incorporación al centro y viene a facilitar los intercambios familiares con alumnado de otros países. En nuestro caso: Francia, Alemania y China.

8.- **Programa de Chino “Aula Confucio”.** Dependiendo del programa Aula Confucio de la Asociación Gubernamental China Hanban, en el centro se desarrolla la impartición, como actividad curricular y extraescolar gratuita, del idioma chino, con la incorporación de profesorado nativo chino. Antes de la pandemia provocada por el COVID19, realizamos el primer intercambio oficial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el Gobierno Chino. 9.- Programa **Forma joven** en el ámbito educativo. Programa organizado por el Departamento de Orientación y dedicado a la proliferación de los hábitos saludables.

10.- Red Andaluza: **“Escuela: Espacio de Paz”.** Es uno de nuestros programas más consolidados y de más solvencia en el centro. La convivencia se puede considerar como un punto fuerte del centro en la mejora de los resultados escolares. Si la convivencia es buena, el ambiente es razonable para mejorar académicamente.

11.- **Plan de igualdad** entre hombres y mujeres en la educación. En cuanto a coeducación es de destacar la labor desarrollada por todo el profesorado en general, muy comprometido con este tema, desarrollando numerosas actividades a lo largo del año, no sólo en las efemérides ya conocidas de 25N y 8M.

12.- **Educación Económica y Financiera** (programa Inicia. Cultura emprendedora). En este sentido, los profesores de Economía, Administrativo o FOL, están fomentando estos programas. Cabe destacar el gran hito de conseguir meter tres grupos de alumnado en las finales de varios concursos autonómicos y nacionales sobre el ámbito empresarial.

13.- Organización y Funcionamiento de las **Bibliotecas Escolares.** Este es un plan bien consolidado en el Centro pues lleva ya bastantes años funcionando. Con él se elaboran diferentes propuestas de animación a la lectura, ferias del libro, encuentros con autores, efemérides, maletas viajeras de lectura familiar, BookCrossing, etc.

14.- Programa de **Acompañamiento Escolar. PROA.** Actividades de apoyo por las tardes a alumnos desfavorecidos, con necesidades especiales y con falta de base en áreas instrumentales.

15.- Programa **Profundiza.** Un programa desarrollado para dar respuesta a propuestas de investigación y mejora de conocimientos de alumnado sobredotado o con mejores expedientes y un proyecto por desarrollar.

16.- Programa de Innovación educativa: “**Diseño, construcción y puesta en marcha de la primera electrolinera en un IES**”. Este proyecto va dirigido a la puesta en marcha de un equipo de trabajo en el que, basado en la metodología de aprendizaje por proyectos ABP, se desarrolle un punto de carga eléctrico, alimentado por energía solar. Todo ello, articulado a través de ciclos formativos de la rama de electricidad y electrónica, aunando los esfuerzos de departamentos del IES Los Cerros y de otros centros educativos, con los que se desarrolla este ambicioso proyecto.

7.6 PERFIL DEL ALUMNADO:

La siguiente tabla describe el perfil de los alumnos y su distribución en las distintas enseñanzas:

GESTION ADMINISTRATIVA	Nº ALUMNOS	PROCEDENCIA	
1º G.A.D	31	ESO	22
		ESPA	5
		PRUEBA DE ACCESO A CFGM	2
		BACHILLER	0
		OTROS(especificar)GRADO UNIVERSITARIO	2
2º G.A.D	10	ESO	
		PRUEBA DE ACCESO A CFGM	
		BACHILLER	
		OTROS(especificar) 1º GAD	10
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Nº ALUMNOS	PROCEDENCIA	
1º AFI	26	BACHILLER	10
		PRUEBA DE ACCESO A CFGS	2
		GRADO UNIVERSITARIO	12
		OTROS (CF GM GAD)	2
2º AFI		BACHILLER	4

	22	PRUEBA DE ACCESO A CFGS	1
		GRADO UNIVERSITARIO	2
		OTROS (1º AFI)	15

Hay una marcada diferencia entre el alumnado que cursa el Ciclo Formativo de Grado Superior, en cuanto a nivel académico, interés, motivación y expectativas laborales, que se traduce en unos excelentes resultados académicos y un porcentaje pequeño de abandono, y las de los alumnos que cursan grado medio donde se observa año tras año falta de base, de interés y escaso hábito de trabajo, lo que conlleva a que los resultados académicos no sean tan notorios.

Estas características van a condicionar algunas estrategias metodológicas que se centrarán principalmente en los alumnos de grado medio, como por ejemplo un mayor seguimiento del alumnado, actividades en grupos tutorizadas por alumnos más aventajados, reuniones con los tutores legales periódicas, impartición de técnicas de estudio, charlas del orientador, reuniones de equipo educativo etc.

7.7 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE CLASE

1º AFI

Este grupo es bastante homogéneo desde el punto de vista cultural. Hemos detectado cierta indiferencia de algunos alumnos y alumnas, sobre todo con los que se sientan en la parte trasera del aula, habiendo gran diferencia entre la actitud de las primeras filas, mucho más participativa. La actitud de la mayoría ha sido participativa y positiva. En cuanto a las potencialidades de aprendizaje hay una diferencia bastante marcada entre los alumnos provenientes del grado medio a los provenientes de otros grados o bachillerato, siendo la de los provenientes del grado medio mucho más participativa y con mayor rendimiento y trabajo

8. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

Conforme a lo establecido en el artículo 9 del *Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas* y su concreción autonómica a través de la Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas, se alcanzan los siguientes objetivos generales.

Tabla 4

Objetivos generales de Ciclo

Objetivos generales

- a) *Analizar y confeccionar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, identificando la tipología de los mismos y su finalidad, para gestionarlos.*
- b) *Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.*
- c) *Identificar y seleccionar las expresiones de lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.*
- d) *Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.*
- e) *Analizar la información disponible para detectar necesidades relacionadas con la gestión empresarial.*
- f) *Organizar las tareas administrativas de las áreas funcionales de la empresa para proponer líneas de actuación y mejora.*
- g) *Identificar las técnicas y parámetros que determinan las empresas para clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos.*
- h) *Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integrada.*
- i) *Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión contable y fiscal.*
- j) *Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.*
- k) *Preparar la documentación así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los recursos humanos.*
- l) *Reconocer la normativa legal, las técnicas asociadas y los protocolos relacionados con el departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral y la documentación derivada, para organizar y supervisar la gestión administrativa del personal de la empresa*
- m) *Identificar la normativa vigente, realizar cálculos, seleccionar datos, cumplimentar documentos y reconocer las técnicas y procedimientos de negociación con proveedores y de asesoramiento a clientes, para realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales.*
- n) *Reconocer las técnicas de atención al cliente/usuario, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades relacionadas.*
- ñ) *Identificar modelos, plazos y requisitos para tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en organismos y administraciones públicas.*
- o) *Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.*

<i>p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</i>
<i>q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</i>
<i>r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</i>
<i>s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</i>
<i>t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.</i>
<i>u) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos”.</i>
<i>v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</i>
<i>w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</i>
<i>x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</i>

9. COMPETENCIAS DEL CICLO FORMATIVO

Conforme a lo establecido en el artículo 4 Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas, se distinguen entre **competencia general del título y competencias profesionales, personales y sociales** que se deben alcanzar con la impartición del módulo. No obstante, se considera oportuno introducir la relación entre las competencias alcanzadas con la consecución del módulo profesional con las **Competencias clave dictadas por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**.

9.1 COMPETENCIAS CLAVE DICTADAS POR LA LOMCE

a) Comunicación lingüística (CL)

Se contribuye a esta competencia mediante la adquisición, comprensión y empleo del vocabulario económico-financiero necesario para el desarrollo profesional.

b) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (CMCT)

Se alude a esta competencia en referencia al desarrollo y conocimiento del método científico como base para el desarrollo profesional del alumnado en cuanto a las tareas delegadas e interdisciplinares con el administrativo y contable.

c) **Competencia digital (CD)**

El dominio de las TIC se hace imprescindible en su aprendizaje durante el desarrollo del ciclo formativo. Posteriormente, durante su carrera profesional, se hace necesario la actualización de conceptos acorde a la evolución tecnológica.

d) **Aprender a aprender (CAA)**

Se adquiere mediante la metodología general empleada de corte constructivista. Se parte de un concepto previo que se modifica o amplía en orden de dificultad creciente. Se trabaja además la inducción-deducción y el desarrollo de conceptos y criterios propios de aprendizaje.

e) **Competencia social y cívica (CSC)**

La adquisición de esta competencia se convierte en imprescindible. Conocer los principios de tolerancia, respeto y no discriminación por sexo, etnia o cultura construyen la base en cualquier trabajo de la sociedad actual.

f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)**

Esta competencia se ha incorporado como parte del currículo, al contemplar la organización e implementación de un plan y la actitud proactiva e iniciativa del futuro profesional.

9.2 PERFIL PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO

Según dicta en su artículo 3, el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas, el perfil profesional del de Técnico Superior en Administración y Finanzas viene definido por una serie de competencias clasificadas según se especifica en:

- Competencia general.
- Competencias personales, profesionales y sociales.

9.3 COMPETENCIAS GENERALES

Establecidas conforme al el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre.

La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

9.4 COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Continuando con de la Orden de 11 de marzo de 2013, en el presente módulo, se contribuye a adquirir las competencias profesionales, personales y sociales que se relacionan a continuación. El módulo "Proyecto Integral de la actividad comercial" se ocupa de la adquisición de las competencias remarcadas.

Tabla 5

Competencias profesionales, personales y sociales del ciclo

<p><i>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:</i></p>
<p><i>f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.</i></p>
<p><i>k) Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.</i></p>
<p><i>g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.</i></p>
<p><i>h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.</i></p>
<p><i>s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.</i></p>

10. METODOLOGÍAS U ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

10.1 METODOLOGÍA GENERAL (PRINCIPIOS METODOLÓGICOS)

En primer lugar, es esencial establecer el marco teórico en el que se basa la metodología general adoptada por el centro. En este caso, el objetivo principal es que el alumno logre un aprendizaje significativo, y para ello se utiliza la teoría constructivista como base. En este enfoque, el estudiante es el protagonista principal de su propio aprendizaje, mientras que el profesor cumple el papel de guía o facilitador.

Para aplicar esta metodología, es importante considerar algunos aspectos clave, como el conocimiento previo del alumno. De esta manera, el aprendizaje se vuelve significativo, coherente y adaptado a las capacidades del estudiante, y el profesor puede ajustar la selección de los contenidos y diseñar actividades introductorias para determinar el nivel de conocimientos previos.

La formación práctica también adquiere una gran relevancia en esta metodología. El profesor debe proponer actividades constructivas que permitan al alumno reflexionar y aportar sus propias ideas.

Durante este proceso, la adquisición de la competencia "Aprender a aprender" se convierte en un aspecto primordial. El profesor debe ayudar al alumno a desarrollar su autonomía y despertar su motivación e iniciativa, lo que a su vez fomenta el rol proactivo del estudiante.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) también se incorporan en el desarrollo de las actividades, y se fomenta el aprendizaje cooperativo. Las actividades en grupo promueven el respeto hacia los demás, la tolerancia, la retroalimentación y la autocrítica como miembro de un equipo.

Para la consecución de las actividades integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje se plantean una serie de metodologías específicas dan el sentido de aprendizaje activo a la metodología descrita.

10.2 METODOLOGÍAS ESPECIFICAS

- Aprendizaje basado en la investigación o aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Evaluación formativa mediante cuestionarios.
- Aprendizaje basado en la aplicación práctica.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en el debate y el pensamiento crítico.
- Aprendizaje basado en la identificación y análisis.
- Aprendizaje práctico y autónomo.
- Aprendizaje basado en el análisis de casos.
- Aprendizaje basado en la investigación.
- Aprendizaje basado en la simulación y el análisis práctico.
- Aprendizaje interactivo y colaborativo.
- Aprendizaje basado en la práctica y simulación.

Además, se incluyen las metodologías solicitadas:

- Aprendizaje expositivo.
- Modelo constructivista.
- Cambio conceptual: basado en el modelo constructivista de ideas previas.

Actividad 1: A la búsqueda del IVA

Metodología: Aprendizaje basado en la investigación o aprendizaje autónomo. Los estudiantes investigan sus propias facturas de compras para observar los importes de los productos y el monto final pagado.

Actividad 2: Rellena la tabla. ¿Cuánto valen los productos y cuanto pagamos por ellos?

Metodología: Aprendizaje basado en la resolución de problemas. Los estudiantes deben resolver un problema práctico al llenar una tabla de Excel con los importes de los productos y calcular el monto pagado con y sin IVA.

Actividad 3: ¿Qué sabes sobre el IVA?

Metodología: Aprendizaje basado en cuestionarios o evaluación formativa. Los estudiantes completan un formulario en Google Forms para evaluar sus conocimientos previos sobre el IVA.

Actividad 4: Clasifica las operaciones

Metodología: Aprendizaje basado en la aplicación práctica. Los estudiantes clasifican operaciones comerciales en sujetas, no sujetas o exentas de IVA, y justifican sus respuestas.

Actividad 5: Juego de roles

Metodología: Aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en la simulación. Los estudiantes trabajan en grupos y asumen diferentes roles para simular operaciones comerciales, determinar la aplicabilidad del IVA y verificar el cumplimiento de las normas.

Actividad 6: Debate sobre quién debería ser el sujeto pasivo en ciertas transacciones comerciales

Metodología: Aprendizaje basado en el debate y el pensamiento crítico. Los estudiantes participan en un debate para discutir quién debería ser el sujeto pasivo en diferentes transacciones comerciales y presentar argumentos para apoyar sus opiniones.

Actividad 7: ¿Quién es quién?

Metodología: Aprendizaje basado en la identificación y análisis. Los estudiantes identifican quién es el sujeto pasivo, el sujeto activo o si hay inversión del sujeto en diferentes operaciones comerciales.

Actividad 8: Curioseando el modelo 303

Metodología: Aprendizaje práctico y autónomo. Los estudiantes utilizan el modelo 303 de la Agencia Tributaria para completar operaciones comerciales y comprender su funcionamiento

Actividad 9: Análisis de casos reales

Metodología: Aprendizaje basado en el análisis de casos. Los estudiantes estudian casos reales de facturas y aplican sus conocimientos sobre el IVA para identificar y completar los datos correspondientes en una tabla de Excel.

Actividad 10: Investigación sobre normativas fiscales

Metodología: Aprendizaje basado en la investigación. Los estudiantes investigan las normativas fiscales relacionadas con el IVA para determinar el tipo de IVA aplicable a diferentes productos y servicios.

Actividad 11: Simulación de cálculos de IVA

Metodología: Aprendizaje basado en la simulación y el análisis práctico. Los estudiantes realizan cálculos de IVA en situaciones prácticas y utilizan herramientas como Excel para realizar los cálculos de forma eficiente.

Actividad 12: Vocabulario del IVA Mentimeter

Metodología: Aprendizaje interactivo y colaborativo. Los estudiantes trabajan en grupos para crear una lista de palabras relacionadas con las operaciones intracomunitarias y su significado, utilizando la herramienta Mentimeter para recopilar y mostrar las respuestas.

Actividad 13: Modelo 303

Metodología: Aprendizaje basado en la práctica y simulación. Los estudiantes realizan supuestos prácticos en los que deben hacer la liquidación del IVA en una plantilla de Excel y luego repetir los mismos pasos en la página web de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) como se haría en la realidad.

Estas metodologías buscan involucrar a los estudiantes en actividades prácticas y significativas que les permitan aplicar los conceptos teóricos del IVA, fomentar la investigación, el análisis de casos, el trabajo en equipo y el uso de herramientas tecnológicas.

Cabe destacar que el aprendizaje expositivo está implícito en varias actividades donde se proporciona información teórica y conceptual sobre el IVA. Asimismo, el modelo constructivista y el cambio conceptual se aplican al relacionar los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos conceptos y promover la construcción activa del aprendizaje.

10.3 RECURSOS DIDÁCTICOS:

Como recursos didácticos voy a utilizar:

- Presentaciones: Utilizaré Power Point para explicar los contenidos teóricos de la unidad didáctica.
- Juegos educativos: Utilizaré juegos como "La carrera del IVA" o "¿Quién es Quién?" para motivar a los alumnos y hacer el aprendizaje más interactivo.
- Simuladores: Utilizaré el simulador de la Agencia Tributaria para la predeclaración del modelo 303, con el objetivo de que los alumnos practiquen y refuercen sus conocimientos sobre la liquidación del IVA.
- Internet: Utilizaré la página web de la AEAT para buscar información relevante y actualizada sobre el IVA, así como tablas de Excel para realizar cálculos y análisis de datos.
- Libros: Utilizaré el libro "PIAC" de la editorial McMillan como material de apoyo para profundizar en algunos aspectos teóricos de la unidad didáctica.

Con carácter adicional, la Junta de Andalucía proporciona a los docentes de Formación Profesional el acceso online para disponer de los materiales específicos de cada Ciclo Formativo a través del Aula virtual de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Enlace al portal web de recursos de la Consejería de educación de la Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluzadocente/interes/recursos-didacticos>

11. EVALUACIÓN DEL MODULO PIAC

Según lo establecido por la Orden 29 de Septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional, y que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se valora la superación de los contenidos establecidos según los siguientes criterios:

11.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la presente programación se consideran distintos tipos de evaluación coincidiendo con el momento del proceso-enseñanza aprendizaje en curso.

- Evaluación diagnóstica o inicial: para determinar el conocimiento previo del alumno. Permite establecer el nivel de los contenidos, adaptarlos e introducir el tema a tratar.
- Evaluación continua: se desarrolla a lo largo de todo el proceso con el objetivo de obtener información sobre el aprendizaje alcanzado.
- Evaluación final: se realizará al finalizar cada trimestre. Se deberá superar una prueba escrita compuesto por 5 preguntas cortas de desarrollo y un caso práctico

Los conceptos a evaluar al finalizar cada trimestre son ponderados para la calificación final según se especifica:

- Examen de contenidos: 50%
- Realización de los ejercicios: 40%
- Registros de observación directa: 10%

Al finalizar el curso se realizará una valoración media de todas las evaluaciones realizadas durante el año escolar.

El carácter de esta evaluación, entendida como continua e individualizada, contempla los aspectos señalados:

- Participación en las actividades de clase
- Calificación obtenida por el alumno en las pruebas escritas.
- Calificación obtenida por el alumno en ejercicios propuestos.
- Calificación obtenida por el alumno en las actividades en grupo.

11.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Según las actividades planteadas, los instrumentos de evaluación utilizados para valorar la adquisición de conocimientos/competencias en el alumno será adaptado.

- Se efectuarán pruebas escritas tanto al final de cada trimestre, como durante el desarrollo de algunas unidades didácticas cuya metodología lo precise.
- Durante la realización de los ejercicios de clase se utilizarán rúbricas para la evaluación práctica.
- Las actividades que impliquen aprendizaje cooperativo serán también evaluadas mediante rúbrica diseñada a tal efecto.
- Las actividades desarrolladas mediante distintas metodologías cuentan también con su propia rúbrica de evaluación.

11.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos serán calificados al finalizar cada trimestre. La evaluación inicial es orientativa y por lo tanto carece de calificación. Al finalizar los tres trimestres la evaluación final será la media ponderada de todas las evaluaciones realizadas.

- Las pruebas escritas, con un peso del 50% de la nota final, tendrán una calificación de 1 a 10.
- Las actividades prácticas y aquellas actividades que lleven implícita la evaluación mediante rúbrica, suponen el 40% del peso final de la nota.
- Las actividades de clase suponen 10% del peso de la calificación final (este concepto lleva implícita la valoración de la actitud en clase)

Tanto en las pruebas escritas como en los ejercicios, la superación de las mismas será alcanzada con una puntuación superior a 5 sobre 10.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES

Las actividades complementarias son entendidas como una propuesta a la formación del alumno que despiertan su interés y motivación. Su asistencia será tenida en cuenta dentro del porcentaje de asistencia a clase en la nota final del trimestre.

Los elementos transversales que se contemplan en este módulo abarcan distintos aspectos para la formación del aula en cuanto a la adquisición de los aspectos competenciales “saber ser”, “saber hacer” y “saber”. En este caso se aborda la competencia actitudinal mediante la Educación en valores.

Adaptado al Ciclo formativo, y teniendo en consideración el tema del que se ocupa, se han considerado las siguientes propuestas:

- Educación moral y cívica: se abordan temas como la solidaridad impositiva y responsabilidad fiscal, de tal modo que el alumnado sea capaz de formar una opinión y criterio propios y defenderlos mediante un razonamiento lógico y una actitud de respeto.
- Educación en la igualdad: Con objeto de la realización de trabajos y actividades grupales se fomentará la tolerancia y el compañerismo en cuanto a diversidad cultural e igualdad de sexos.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En formación profesional no queda exento el realizar adaptaciones y modificaciones curriculares acorde a las necesidades del alumno.

Su fundamento legal queda establecido conforme a la ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación en Andalucía (LEA), según la cual se regula en su artículo 113 (principios de equidad) define alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo como aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; aquel que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo, al alumnado con altas capacidades intelectuales así como el

alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio. Respecto a la Formación Profesional, en el artículo 69 de la mencionada ley se establece que la administración educativa realice adaptaciones curriculares dirigidas al alumno con discapacidad. En lo referente a la evaluación del alumno con necesidades especiales, es necesario tener en cuenta la Orden 29 de Septiembre de 2010 por la que se regula la evaluación, certificación y titulación académica del alumnado de formación profesional. En su artículo 2 se establece la adecuación de los métodos de evaluación para los alumnos con necesidades específicas.

13.1 ELEMENTOS DE ACCESO AL CURRÍCULO

- Situar a un alumno con problemas de visión o audición cerca de la pizarra.
- Mesas regulables para facilitar su utilización a los alumnos en silla de ruedas.
- Reducir el nivel de ruidos.
- Selección de materiales adecuados y diversos para un mismo contenido.
- Plantear actividades que supongan trabajar en equipo.
- En cuanto a las evaluaciones, se efectúa una evaluación inicial para determinar el nivel de cada alumno, fomentar la autoevaluación y coevaluación entre los alumnos.

13.2 ELEMENTOS CURRICULARES

- Situar al alumno en el grupo en el que mejor pueda trabajar con sus compañeros.
- Para alumnos con problemas de expresión sustituir una prueba oral por una gráfica o escrita.
- Al alumno que no domine el idioma facilitarle la asimilación de conceptos. (mediante gráficos o ilustraciones).
- Se ampliará la información más allá del libro de texto.

13.3 SITUACIONES ESPECIALES

- Alumnos con altas capacidades: Se realizarán actividades para profundizar y ayudara al profesor en el desarrollo de las clases.
- Alumnos con necesidades especiales: En el caso de detectar graves problemas de asimilación, se pondrá en conocimiento del Departamento de Orientación y se plantearán actividades de refuerzo.
- Alumno de integración tardía: Para alumnos con una base educativa correspondiente a otra disciplina se adecuan los contenidos. Se solicitará a un alumno con mayor nivel inicial y personalidad abierta que ejerza el rol de tutor.

14.OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

Según establece la Orden de 29 de julio de 2013, con la presente Unidad didáctica se definen los objetivos generales a alcanzar conforme al módulo al que pertenece.

- i) Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión contable y fiscal.
- ñ) Identificar modelos, plazos y requisitos para tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en organismos y administraciones

Objetivos del departamento

Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

Objetivos del profesor:

OB. G. del profesor: o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizajes relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

15. CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

Los contenidos de la unidad didáctica desarrollada dan respuesta a las tres esferas: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (saber hacer).

La unidad didáctica sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) consta de 12 sesiones, donde cada contenido se desarrollará en una sesión doble, excepto la última que estará destinada al repaso de la unidad y al examen de los contenidos. A continuación, se presenta el desglose de los contenidos que se abordarán en cada sesión doble:

1. Descubre el mundo del IVA: introducción y funcionamiento.
2. Tipos de operaciones en el IVA: Hecho imponible. Operaciones sujetas al impuesto. Operaciones no sujetas al impuesto. Operaciones exentas del impuesto.
3. Sujeto pasivo del IVA.
4. La gestión del IVA: Devengo, base imponible, tipos impositivos, deducciones y devoluciones.
5. Viajando a través del IVA en las operaciones intracomunitarias: Aprendiendo su funcionamiento y cumplimiento de requisitos.

Tabla 6

Clasificación de contenidos de la Unidad Didáctica 5

CLASIFICACIÓN DE CONTENIDOS		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
IVA introducción y funcionamiento	Saber cómo calcular el IVA en diferentes tipos de operaciones comerciales.	Tener una actitud responsable y precisa en el cálculo del IVA, cumpliendo con las obligaciones fiscales establecidas

Hecho imponible	Identificar qué operaciones están sujetas al IVA y cuáles no.	Tener una actitud proactiva en la identificación de las operaciones sujetas al IVA y estar actualizado en la normativa aplicable.
Operaciones sujetas al impuesto	Conocer las operaciones comerciales que están sujetas al IVA.	Tener una actitud de cumplimiento y transparencia en la declaración de las operaciones sujetas al IVA.
Operaciones no sujetas al impuesto	Identificar las operaciones que están exentas del IVA.	Tener una actitud de responsabilidad fiscal al no incluir las operaciones exentas del IVA en la declaración correspondiente
Sujeto pasivo del IVA	Saber quién es responsable del pago del IVA en diferentes tipos de operaciones comerciales.	Tener una actitud de responsabilidad fiscal al cumplir con las obligaciones fiscales establecidas en relación con el sujeto pasivo del IVA.
Devengo	Conocer el momento en el que se produce el devengo del IVA.	Tener una actitud proactiva y estar actualizado en la normativa aplicable para determinar correctamente el momento del devengo del IVA.
Base imponible	Saber cómo calcular la base imponible del IVA.	Tener una actitud responsable y precisa en el cálculo de la base imponible del IVA, cumpliendo con las obligaciones fiscales establecidas.
Tipos impositivos	Conocer los diferentes tipos impositivos del IVA.	Tener una actitud proactiva y estar actualizado en la

		normativa aplicable para aplicar correctamente los diferentes tipos impositivos del IVA.
Deducciones y devoluciones	Saber cómo aplicar las deducciones y devoluciones correspondientes en relación con el IVA.	Tener una actitud proactiva y estar actualizado en la normativa aplicable para aplicar correctamente las deducciones y devoluciones correspondientes en relación con el IVA.
Operaciones intracomunitarias	Conocer las operaciones intracomunitarias sujetas al IVA.	Tener una actitud de cumplimiento y transparencia en la declaración de las operaciones intracomunitarias sujetas al IVA.

En relación a los objetivos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje, la Unidad Didáctica se estructura según se expone.

Tabla 7

Objetivos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje

Objetivos	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje
<p>A. Conocer la estructura del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p> <p>B. Identificar sus elementos tributarios.</p> <p>C. Analizar las operaciones comerciales en función del IVA, distinguiendo entre operaciones sujetas, no sujetas y exentas plenas y limitadas.</p> <p>D. Calcular la base imponible y la cuota en las operaciones sujetas al IVA.</p>	<p>a) Se ha identificado la normativa fiscal básica.</p> <p>c) Se han identificado los elementos tributarios.</p> <p>d) Se han identificado las características básicas de las normas mercantiles y fiscales aplicables a las operaciones de compraventa.</p> <p>e) Se han distinguido y reconocido las operaciones sujetas, exentas y no sujetas a IVA.</p>	<p>RA3: Gestiona la información sobre tributos que afectan o gravan la actividad comercial de la empresa, seleccionando y aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente.</p>

<p>E. Determinar la deuda tributaria en una liquidación de IVA.</p> <p>F. Conocer el funcionamiento del IVA en las operaciones intracomunitarias.</p> <p>G. Analizar el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha puesto en valor los sectores económicos que son sostenible con el medio ambiente</p>	<p>h) Se han calculado las cuotas liquidables del impuesto y elaborado la documentación correspondiente a su declaración-liquidación.</p> <p>j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha puesto en valor los sectores económicos que son sostenibles con el medio ambiente (E.V).</p>	
--	--	--

16. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LA UNIDAD

1. Competencias profesionales, personales y sociales

Conforme a lo establecido en el la Orden de 29 de julio de 2013, la presente Unidad Didáctica permite la adquisición de las siguientes competencias en Formación Profesional:

- s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social
- g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad

2. Competencias clave

Según define la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la calidad educativa (LOMCE), se cumplimentan las siguientes competencias clave:

1. Competencia lingüística (CL)
2. Competencia matemática, científica y tecnológica (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (AA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).

17. SECUENCIACIÓN DE LA UNIDAD

La unidad didáctica se imparte en el primer trimestre durante seis horas a la semana. Se ha planificado a lo largo de 12 sesiones desarrolladas de dos en dos. Cada una de ellas consta de 55 minutos y 5 minutos de descanso entre ambas. La periodicidad se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 8

Distribución trimestral de la Unidad Didáctica 5

PRIMER TRIMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 1	Sesión 1 y 2		Sesión 3 y 4		Sesión 5 y 6
SEMANA 2	Sesión 7 y 8		Sesión 9 y 10		Sesión 11 y 12 Examen

18. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD

Debido a la metodología incorporada a la Unidad Didáctica (Flipped Classroom) se incorpora una sesión previa de trabajo en casa por parte del alumno.

Tabla 9

Desarrollo de la sesión previa al aula invertida

Sesión previa	
Lugar	Domicilio del alumno
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, presentación PPT, formularios de examen
Contenidos	Idea general del alumnado sobre el IVA, para partir de la idea previa del alumnado.

Descriptores competenciales	CL: utiliza el vocabulario técnico adecuado CMCT: emplea la tecnología de la información en el proceso enseñanza aprendizaje. CD: se maneja con autonomía en plataformas de aprendizaje CAA: incorpora autonomía en su estudio
Objetivos	Fomentar el autoaprendizaje en torno al contenido
Actividades y secuenciación	Búsqueda de varios tickets o facturas de 5 productos que hayan comprado recientemente. Rellenar plantilla de Excel con diferentes columnas sobre los tickets o facturas (25 min) Cumplimentación del formulario Google Forms preguntas iniciales (20 min)

Actividades de la sesión previa

Esta sesión llevada a cabo de manera previa a la que se imparte en el aula, otorga al alumnado la capacidad y autonomía de adquirir el conocimiento de forma autónoma, poniendo de relieve el uso de las TIC.

Actividad 1: A la búsqueda del IVA: Busca 5 tickets o facturas de compras que hayas realizado recientemente y observa los importes de los productos y cuanto se paga finalmente.



Actividad 2: Rellena la tabla. ¿Cuánto valen los productos y cuanto pagamos por ellos?
Los alumnos deben rellenar la tabla de Excel, según los tickets o facturas que han encontrado por casa. Deber poner la cantidad que han pagado por los productos o servicios con y sin IVA, y también el porcentaje de dicho impuesto.

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO FINAL
Limpia vidrios	85,00 €	102,85 €
Lustra muebles	98,00 €	118,58 €
Lavandina	55,00 €	66,55 €
Desodorante de piso	39,00 €	47,19 €

Summary table from the spreadsheet:

Precio sin IVA	1.000,00 €
% IVA	21%
Precio Final	1.210,00 €

Actividad 3: ¿Qué sabes sobre el IVA?: Rellena el formulario en Google Forms para ver cuales son tus conocimientos previos sobre el IVA

¿Que sabes sobre el IVA?

Rellena el siguiente formulario según tus conocimientos previos

valerock33@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



 No compartido

¿El IVA se aplica solo en España?

SI

NO

Otro: _____

¿Que significa IVA?

Impuesto sobre el Valor Añadido

Impuesto Ventas y Adquisiciones

¿Todos los productos llevan el mismo tipo de IVA?

- No, hay varios tipos de IVA
- Sí, el IVA es el 21%

¿El iva es un impuesto directo, indirecto o una tasa?

- Impuesto Directo
- Impuesto Indirecto
- Una tasa

¿Quien se queda con el IVA de una venta?

- El Vendedor
- El Estado
- Las ventas no llevan IVA

Tabla 10
Desarrollo de la sesión 1 y 2

Sesión 1 y 2			
Lugar	Aula principal		
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, pizarra digital, proyector, presentación PPT		
Contenidos	Descubre el mundo del IVA: introducción y funcionamiento		
Objetivos	Fomentar el autoaprendizaje en torno al contenido. Fomentar el trabajo colaborativo y participativo		
Descriptores competenciales	<p>CL: utiliza el vocabulario técnico adecuado</p> <p>CMCT: emplea la tecnología de la información en el proceso enseñanza aprendizaje. Conoce el funcionamiento del IVA</p> <p>CD: se maneja con autonomía en plataformas de aprendizaje</p> <p>CAA: incorpora un aprendizaje y evaluaciones del mismo de forma autónoma</p>		
Actividades y secuenciación	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Sesión 1</p> <p>Presentación de las actividades en clase (5 min) Solución de dudas y Análisis de Excel (10 min)</p> <p>Explicación teórica, mediante power point punto 1. ¿Qué es el IVA? IVA: el impuesto invisible que pagamos todos (30 min)</p> <p>Solución de dudas y puesta en común del formulario Google (10 min)</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Sesión 2</p> <p>Actividad 1: La hucha de IVA; (30 min)</p> <p>Actividad 2: Hazte un Mapa (30 min)</p> </td> </tr> </table>	<p>Sesión 1</p> <p>Presentación de las actividades en clase (5 min) Solución de dudas y Análisis de Excel (10 min)</p> <p>Explicación teórica, mediante power point punto 1. ¿Qué es el IVA? IVA: el impuesto invisible que pagamos todos (30 min)</p> <p>Solución de dudas y puesta en común del formulario Google (10 min)</p>	<p>Sesión 2</p> <p>Actividad 1: La hucha de IVA; (30 min)</p> <p>Actividad 2: Hazte un Mapa (30 min)</p>
<p>Sesión 1</p> <p>Presentación de las actividades en clase (5 min) Solución de dudas y Análisis de Excel (10 min)</p> <p>Explicación teórica, mediante power point punto 1. ¿Qué es el IVA? IVA: el impuesto invisible que pagamos todos (30 min)</p> <p>Solución de dudas y puesta en común del formulario Google (10 min)</p>	<p>Sesión 2</p> <p>Actividad 1: La hucha de IVA; (30 min)</p> <p>Actividad 2: Hazte un Mapa (30 min)</p>		

Actividades propuestas para la sesión 1 y 2

En esta sesión se pretende poner de manifiesto el conocimiento adquirido mediante la corrección del trabajo realizado fuera del aula. Participan todos los alumnos. Se explica el punto 1, y después de corregir el Google Forms para ver las ideas preconcebidas que el alumnado tenía del impuesto. Por último, realizamos mediante Gamificación 2 actividades para que comprendan el impuesto y su ámbito de aplicación.

Actividad 1: La hucha del IVA: Con una hucha simularemos que como es la recaudación del IVA, y dividiremos la clase en 3, el estado, la empresa, y el consumidor final, para que los alumnos vean quien recauda el IVA, quien lo ingresa, quien lo paga, y la neutralidad del impuesto para las empresas sujetas a IVA. (O.A.:A, CE:A) Duración: 30 min.

En la actividad "La hucha del IVA", vamos a simular una operación comercial entre una empresa y un cliente para entender cómo funciona la recaudación del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA). Para llevar a cabo esta simulación, necesitaremos una única hucha.



En primer lugar, explicaré brevemente qué es el IVA y cómo se aplica en las transacciones comerciales. Luego, asignaré al alumnado el rol de representantes del Estado, a otros el rol de empresarios y a otros el rol de consumidores finales.

Cuando el consumidor realice una compra, simulará introducir la cantidad correspondiente en la hucha del IVA, representando así el pago del impuesto. El empresario, como responsable de recaudar el IVA, recibirá el dinero y lo guardará en la hucha.

Después, el empresario puede simular una actividad con otra empresa, como la compra de materiales o el pago de servicios. En esta situación, el empresario podrá sacar una cantidad de dinero de la hucha del IVA por el importe del dinero del IVA que hubiera soportado por la adquisición de los bienes o los servicios, demostrando la neutralidad del IVA para la empresa.

Finalmente, llega el momento de vaciar la hucha del IVA y transferir el dinero recaudado al Estado. Para hacer esto, simularemos el proceso de llenado de los modelos fiscales correspondientes, como el modelo 303. El empresario mostrará cómo se ingresan los datos y se realiza la liquidación del IVA, vaciando así la hucha y enviando el dinero al Estado.

Por último, el Estado utilizará el dinero de la recaudación como dinero público para varios fines.

A través de esta actividad, podrán comprender de manera práctica cómo se recauda el IVA en las operaciones comerciales, quiénes son los actores involucrados y cómo se realiza el proceso de ingreso al Estado.

Actividad 2: Hazte un Mapa: Actividad donde tienen que hacer un mapa con flechas de operaciones desde España a cualquier lugar del mundo y al revés y ver si está en el territorio de aplicación del impuesto (O.A.:A, CE:A) Duración: 30 min.

5. Ámbito de aplicación.

El IVA se aplica en toda España excepto en Canarias, Ceuta y Melilla.



En la actividad "Hazte un Mapa", los estudiantes tendrán la tarea de crear un mapa con flechas que representen las operaciones comerciales entre España y otros países, tanto de ida como de vuelta. El objetivo principal de esta actividad es comprender el ámbito de aplicación del impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) en las transacciones comerciales, identificando qué bienes y servicios están sujetos al impuesto en diferentes contextos: transacciones comerciales interiores, comercio dentro de Europa e importaciones.

Durante la actividad, los estudiantes utilizarán un mapa para representar las diferentes direcciones de las operaciones comerciales. Las flechas salientes desde España representarán las operaciones de exportación hacia otros países, mientras que las flechas entrantes hacia España simbolizarán las operaciones de importación desde otros países.

A medida que los estudiantes crean el mapa, se les animará a investigar y determinar si las operaciones representadas estarían dentro del ámbito de aplicación del IVA. Deberán considerar las regulaciones fiscales y las normativas específicas que determinan si un bien o servicio está sujeto al IVA en cada tipo de transacción.

La actividad permitirá a los estudiantes analizar las diferencias en la aplicación del IVA según el contexto geográfico de las operaciones comerciales. Podrán identificar qué productos y servicios llevan IVA en las transacciones comerciales internas dentro de España, en las operaciones comerciales entre países de la Unión Europea (UE) y en las importaciones desde países fuera de la UE.

Al finalizar la actividad, los estudiantes tendrán una mejor comprensión del alcance del IVA y podrán visualizar de manera gráfica cómo las operaciones comerciales están sujetas o exentas de este impuesto en diferentes contextos internacionales.

La duración estimada de esta actividad es de 30 minutos, lo que brinda suficiente tiempo para la investigación, la creación del mapa y la discusión posterior sobre los resultados obtenidos.

Tabla 11

Desarrollo de la sesión 3 y 4

Sesión 3 y 4			
Lugar	Aula principal		
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, pizarra digital		
Contenidos	Tipos de operaciones en el IVA: -Hecho imponible: operaciones sujetas al impuesto. -Operaciones no sujetas al impuesto. - Operaciones exentas del impuesto.		
Objetivos	Fomentar el autoaprendizaje en torno al contenido		
Descriptor competenciales	CL: utiliza correctamente el vocabulario médico CMCT: reconoce las diferentes operaciones del IVA CD: se maneja con autonomía en plataformas de aprendizaje CAA: Sabe utilizar el razonamiento crítico		
Actividades secuenciación	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Sesión 3.....y Explicación del contenido de la unidad mediante power point y pizarra. Las explicaciones se harán en intervalos de 15 min, alternando con las 3 actividades (45 min) </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Sesión 4 Actividad 3: Adivina el cumpleaños. Consiste en saber la fecha del hecho imponible. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min. Actividad 4: Clasifica las operaciones. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min. Actividad 5: Juego de roles: Simulación de operaciones </td> </tr> </table>	Sesión 3.....y Explicación del contenido de la unidad mediante power point y pizarra. Las explicaciones se harán en intervalos de 15 min, alternando con las 3 actividades (45 min)	Sesión 4 Actividad 3: Adivina el cumpleaños. Consiste en saber la fecha del hecho imponible. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min. Actividad 4: Clasifica las operaciones. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min. Actividad 5: Juego de roles: Simulación de operaciones
Sesión 3.....y Explicación del contenido de la unidad mediante power point y pizarra. Las explicaciones se harán en intervalos de 15 min, alternando con las 3 actividades (45 min)	Sesión 4 Actividad 3: Adivina el cumpleaños. Consiste en saber la fecha del hecho imponible. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min. Actividad 4: Clasifica las operaciones. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min. Actividad 5: Juego de roles: Simulación de operaciones		

		comerciales entre comprador vendedor y agente fiscal (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min.
--	--	---

Actividades propuestas para la sesión 3 y 4

Actividad 3: Adivina el cumpleaños. Divido a los estudiantes en equipos y les doy una lista con una serie de supuestos prácticos en la que tiene que averiguar cuando se produce el hecho imponible (nacimiento de la obligación tributaria o cumpleaños). El equipo que complete la lista primero y de manera correcta, gana la carrera del IVA. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min.

Instrucciones: En este ejercicio se te presentarán diferentes situaciones relacionadas con el impuesto IVA. Deberás identificar en qué fecha se produce el hecho imponible, es decir, cuándo tiene lugar el "cumpleaños" del impuesto. Para complicar la elección de la fecha del cumpleaños, se te presentarán varias opciones de fechas que corresponden a diferentes eventos relacionados con la transacción

Ejemplos:

1. Jorge contrata los servicios de una empresa de mensajería el día 5 de mayo para que le entregue una caja de libros que compró en una tienda online. ¿Cuál es la fecha en la que se produce el hecho imponible?
 - A. 5 de mayo
 - B. 10 de mayo (fecha estimada de llegada de la caja)
 - C. 15 de mayo (fecha en que se emite la factura)
 - D. 20 de mayo (fecha de recepción de la caja)

2. Lucía compra un vestido en una tienda de ropa el día 1 de junio. El vestido tiene un plazo de entrega de 10 días. ¿En qué fecha se produce el hecho imponible?
 - A. 1 de junio
 - B. 10 de junio (fecha de entrega estimada)
 - C. 15 de junio (fecha en que se emite la factura)
 - D. 20 de junio (fecha de recepción del vestido)

3. Sergio contrata a un abogado para que le asesore en un proceso legal el día 1 de julio. El abogado le entrega una factura por sus servicios el día 15 de julio. ¿Cuál es la fecha en que se produce el hecho imponible?
 - A. 1 de julio (fecha en que se contrata al abogado)
 - B. 15 de julio (fecha de emisión de la factura)
 - C. 31 de julio (fecha de finalización del proceso legal)
 - D. 5 de agosto (fecha de pago de la factura)

4. Ana contrata a una empresa de mudanzas para que le transporte sus muebles de una ciudad a otra el día 1 de agosto. La empresa le emite la factura el día 20 de agosto. ¿En qué fecha se produce el hecho imponible?
 - A. 1 de agosto (fecha en que se contrata a la empresa de mudanzas)

- B. 15 de agosto (fecha estimada de llegada de los muebles)
- C. 20 de agosto (fecha de emisión de la factura)
- D. 25 de agosto (fecha en que se realiza el transporte de los muebles)



Actividad 4: Clasifica las operaciones: En esta actividad, se proporcionará a los alumnos una lista de operaciones comerciales y deberán clasificarlas en sujetas, no sujetas o exentas de IVA. Luego, se les pedirá que expliquen su elección y justifiquen su respuesta. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min.

Título: Clasificación de operaciones comerciales

Instrucciones: En este ejercicio se te presentará una lista de operaciones comerciales. Deberás clasificar cada una de ellas en sujetas, no sujetas o exentas de IVA. Luego, se te pedirá que expliques tu elección y justifiques tu respuesta.

Lista de operaciones comerciales:

1. Venta de libros por una librería.
2. Prestación de servicios de abogacía.
3. Venta de alimentos frescos en un supermercado.
4. Venta de ropa en una tienda de ropa.
5. Alquiler de un apartamento turístico.
6. Prestación de servicios de peluquería.
7. Venta de obras de arte en una galería de arte.
8. Venta de medicamentos en una farmacia.
9. Prestación de servicios de enseñanza en una academia.

10. Alquiler de un local comercial.

Clasificación:

Explicación y justificación:

Actividad 5: Juego de roles: En este ejercicio, los estudiantes se dividirán en grupos y se les asignarán diferentes roles, como vendedor, comprador y agente fiscal. Luego, deberán simular diferentes operaciones comerciales y determinar si están sujetas o no al IVA, y cuál sería la tasa aplicable. Los estudiantes que actúan como agentes fiscales deberán verificar si se han aplicado correctamente las normas de IVA y explicar cualquier error a los otros participantes. (O.A.:B, CE:C) Duración: 20 min.

Título: Juego de roles sobre operaciones comerciales y el IVA

Roles:

1. Vendedor: debe vender un producto o servicio y determinar la tasa de IVA aplicable.
2. Comprador: debe comprar un producto o servicio y determinar la tasa de IVA aplicable.
3. Agente fiscal: debe verificar si las operaciones comerciales se han realizado correctamente y explicar cualquier error a los otros participantes.

Operaciones comerciales:

1. Venta de libros por una librería.
2. Venta de alimentos en un supermercado.
3. Alquiler de una vivienda para uso turístico.
4. Prestación de servicios de abogacía.
5. Venta de ropa en una tienda de ropa.
6. Venta de obras de arte en una galería de arte.
7. Alquiler de un local comercial.
8. Prestación de servicios de peluquería.
9. Venta de medicamentos en una farmacia.
10. Prestación de servicios de enseñanza en una academia.

Desarrollo:

1. Los estudiantes se dividirán en grupos y se les asignarán los roles de vendedor, comprador y agente fiscal.
2. Cada grupo simulará una de las operaciones comerciales de la lista anterior.
3. Los estudiantes que actúan como vendedores o compradores deberán determinar si la operación está sujeta o no al IVA y cuál sería la tasa aplicable.
4. Los estudiantes que actúan como agentes fiscales deberán verificar si se han aplicado correctamente las normas de IVA y explicar cualquier error a los otros participantes.
5. Los estudiantes deberán debatir y llegar a un consenso sobre la clasificación de la operación comercial.
6. Se rotarán los roles para que todos los estudiantes tengan la oportunidad de actuar como vendedor, comprador y agente fiscal.
7. Al final de la actividad, se realizará una discusión en grupo para revisar los errores y las dudas planteadas durante la simulación de las operaciones comerciales.

Esta actividad permitirá a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos sobre el IVA en un contexto práctico y fomentará la discusión y el debate en grupo para llegar a una conclusión justa y adecuada. Además, permitirá a los estudiantes entender la importancia de cumplir con las normas tributarias en el mundo empresarial.



Sesión 5 y 6	
Lugar	Aula principal
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, proyector, pantalla y pizarra digital
Contenidos	Sujeto pasivo.
Objetivos	Fomentar el clima de exposición de los puntos de vista y el debate desde el respeto.

Descriptor de competencias	CL: expone oralmente con rigor y claridad CMCT: conoce cada uno de los sujetos pasivos CD: se maneja con fluidez en el ámbito digital, en la página de la AEAT CAA: participa del trabajo en equipo y hace propuestas	
Actividades secuenciadas	Sesión 5 Exposición teórica del punto 3. Sujeto pasivo. Para comprender quien es el sujeto pasivo se utilizará la pizarra, (30 min) Actividad 6: Debate: Quién es el sujeto pasivo (25 min)	Sesión 6 Actividad 7: ¿Quién es quién? Buscar el sujeto pasivo (20 min) Actividad 8: Curioseando el modelo 303. (45 min)

Actividades propuestas para la sesión 5 y 6

<p>Se aportarán al principio de la clase facturas en documento en papel, y Modelos de IVA 303, familiarizarnos con los modelos fiscales. También se pondrán ejemplos para distinguir entre el sujeto pasivo el sujeto activo. Proporciono a los alumnos diferentes escenarios hipotéticos y pido que identifiquen quién es el sujeto pasivo en cada uno de ellos. Por ejemplo, una empresa que vende productos a otra empresa, una tienda que vende a un cliente particular, etc. También se tratará la inversión de sujeto pasivo. Duración: 30 min.</p> <p>Actividad 6: Debate: Organiza un debate sobre quién debería ser el sujeto pasivo en ciertas transacciones comerciales. Por ejemplo, ¿debería ser el vendedor o el comprador el sujeto pasivo en la venta de un coche de segunda mano? Los alumnos pueden presentar argumentos y debatir para llegar a una conclusión. Se procurará que participe todo el mundo. (O.A.:C, CE:D) Duración: 25 min.</p> <p>Título: Debate sobre quién debería ser el sujeto pasivo en ciertas transacciones comerciales</p> <p>Desarrollo:</p> <p>El docente presentará varios ejemplos de transacciones comerciales para debatir. Algunos ejemplos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Venta de un coche de segunda mano • Compra de una casa • Contratación de servicios profesionales • Compra de bienes a través de una plataforma de comercio electrónico <p>Los estudiantes tendrán tiempo para investigar y preparar sus argumentos. Durante el debate, los estudiantes presentarán sus argumentos y podrán refutar los argumentos de sus compañeros.</p> <p>Después de que los estudiantes hayan presentado sus argumentos, se abrirá un tiempo para discusión y debate entre los estudiantes.</p>

Una vez finalizado el debate, se permitirá un tiempo para reflexionar y llegar a una conclusión justa y adecuada.

Esta actividad fomentará el debate y la reflexión en grupo sobre la asignación del sujeto pasivo en diferentes transacciones comerciales, lo que permitirá a los estudiantes comprender las razones y justificaciones detrás de la asignación de este rol. Además, les ayudará a desarrollar habilidades críticas y de pensamiento analítico al evaluar y presentar argumentos en un debate.

Actividad 7: ¿Quién es quién? En esta actividad, se proporcionará a los alumnos una lista de operaciones comerciales y deberán identificar quién es quién en la operación sujeta, si el sujeto pasivo, el activo o si hay inversión del sujeto. (O.A.:C, CE:E) Duración: 20 min.



Desarrollo:

El docente proporcionará a los alumnos la lista de operaciones comerciales y les dará tiempo para que la revisen y comprendan las diferentes transacciones.

Los alumnos trabajarán de manera individual para identificar quién es el sujeto pasivo, el sujeto activo o si hay inversión del sujeto en cada operación comercial.

Una vez que los estudiantes hayan identificado los diferentes roles en cada operación comercial, se abrirá un tiempo para discutir y debatir en grupo sobre sus elecciones. En este punto, los estudiantes tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones y debatir con sus compañeros sobre las diferentes opciones.

Después del debate, cada alumno presentará su elección y justificará su elección ante la clase. Durante las presentaciones, el docente podrá proporcionar comentarios adicionales o aclaraciones si es necesario.

Para finalizar, el docente resumirá las diferentes opciones y proporcionará información adicional sobre cada una de ellas.

Esta actividad fomentará la reflexión y el aprendizaje en grupo, permitiendo que los estudiantes desarrollen habilidades críticas y de pensamiento analítico al evaluar y presentar argumentos sobre quién es el sujeto pasivo o activo en diferentes operaciones comerciales.

Actividad 8: Curioseando el modelo 303. En clase en los ordenadores, en la página de la AEAT, los alumnos irán rellenando como primera toma de contacto con el modelo de IVA, operaciones comerciales que les dicte, sirviendo de primera toma de contacto y viendo quien es el sujeto pasivo, en qué casos se puede invertir y quien es el que paga el impuesto. **(O.A.:C, CE:E)** Duración: 45 min.

Durante esta actividad, proporcionaré a los estudiantes una lista de operaciones comerciales que se pueden realizar con el modelo 303, como la venta de productos, servicios, importaciones, exportaciones, etc. Les permitiré a los estudiantes acceder a la página web de la Agencia Tributaria, donde podrán rellenar el modelo 303.

Les explicaré cuidadosamente cómo se llena el modelo 303 y las diferentes secciones que lo componen. A continuación, los estudiantes elegirán una de las operaciones comerciales de la lista y rellenarán el modelo 303 correspondiente. Durante esta actividad, estaré disponible para responder cualquier pregunta que los estudiantes puedan tener.

Esta actividad permitirá a los estudiantes tener una primera toma de contacto con el modelo 303 del IVA, familiarizarse con sus diferentes secciones y comprender cómo se aplican las diferentes operaciones comerciales. De esta manera, los estudiantes podrán aplicar sus conocimientos sobre el modelo 303 en la vida real y comprender mejor el funcionamiento del sistema fiscal en general.

Tabla 12

Desarrollo de la sesión 7 y 8

Sesión 7 y 8			
Lugar	Aula principal		
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, proyector, pantalla y pizarra digital		
Contenidos	Devengo, base imponible, tipos impositivos, deducciones y devoluciones.		
Objetivos	Fomentar el cambio conceptual en el aprendizaje. Impulsar la construcción de conocimiento por parte del alumno.		
Descriptores competenciales	CL: lee y comprende el lenguaje técnico CMCT: conoce como calcular los tipos impositivos CD: busca información con fluidez en el ámbito digital CAA: utiliza distintos medios para obtener información para su estudio		
Actividades secuenciación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Sesión 7.....y Se hará una breve explicación teórica de cada concepto, incidiendo a la explicación inminentemente practica con la exhibición mediante un power point de facturas, donde aparecen cada una de estos conceptos. Explicación de diferentes tipos de IVA y cambios temporales de los tipos de gravamen. Duración: 45 min</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Sesión 8 Actividad 9: Somos una asesoría: Liquidación de IVA con facturas (20 min) Puesta en común (10 min) Resolución de dudas (15 min) Planteamiento de trabajo individual para la siguiente sesión (10 min) Actividad 10: Carrera tipo del IVA. Actividad grupal identificación diferentes tipos de IVA. Actividad 11: "El desafío del IVA"(concurso de supuestos prácticos por equipos)</p> </td> </tr> </table>	<p>Sesión 7.....y Se hará una breve explicación teórica de cada concepto, incidiendo a la explicación inminentemente practica con la exhibición mediante un power point de facturas, donde aparecen cada una de estos conceptos. Explicación de diferentes tipos de IVA y cambios temporales de los tipos de gravamen. Duración: 45 min</p>	<p>Sesión 8 Actividad 9: Somos una asesoría: Liquidación de IVA con facturas (20 min) Puesta en común (10 min) Resolución de dudas (15 min) Planteamiento de trabajo individual para la siguiente sesión (10 min) Actividad 10: Carrera tipo del IVA. Actividad grupal identificación diferentes tipos de IVA. Actividad 11: "El desafío del IVA"(concurso de supuestos prácticos por equipos)</p>
<p>Sesión 7.....y Se hará una breve explicación teórica de cada concepto, incidiendo a la explicación inminentemente practica con la exhibición mediante un power point de facturas, donde aparecen cada una de estos conceptos. Explicación de diferentes tipos de IVA y cambios temporales de los tipos de gravamen. Duración: 45 min</p>	<p>Sesión 8 Actividad 9: Somos una asesoría: Liquidación de IVA con facturas (20 min) Puesta en común (10 min) Resolución de dudas (15 min) Planteamiento de trabajo individual para la siguiente sesión (10 min) Actividad 10: Carrera tipo del IVA. Actividad grupal identificación diferentes tipos de IVA. Actividad 11: "El desafío del IVA"(concurso de supuestos prácticos por equipos)</p>		

Actividades propuestas para la sesión 7 y 8

Actividad 9: Somos una asesoría: Repartiré diferentes facturas a los alumnos, y en una tabla de Excel anteriormente creada por mí, deberán identificar en la tabla las fechas de devengo, la base imponible, con sus tipos y cuotas de IVA, incluyendo deducciones y devoluciones. (O.A.:D, CE:H) Duración: 20 min.

Número de factura	Fecha de devengo	Base imponible	Tipo de IVA	Cuota de IVA	Deducciones	Devoluciones
1						
2						
3						
4						
5						

Para completar la tabla, los alumnos deberán revisar cada factura y buscar la información necesaria, como la fecha de devengo, la base imponible, el tipo de IVA, la cuota de IVA, las deducciones y las devoluciones correspondientes.

Esta actividad les permitirá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en clase y mejorar su capacidad de identificación de los diferentes elementos que componen una factura y su relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido. Además, podrán familiarizarse con el uso de herramientas digitales como Excel para la gestión de datos y la realización de cálculos.

En resumen, esta actividad tiene como objetivo principal proporcionar a los alumnos una experiencia práctica para que puedan aplicar y afianzar sus conocimientos teóricos en el ámbito del IVA, al mismo tiempo que desarrollan sus habilidades en el uso de herramientas digitales para la gestión de datos.

Actividad 10: Carrera tipo del IVA. Divide a los estudiantes en equipos y dales una lista de productos y servicios que pueden ser gravados con IVA. Cada equipo debe investigar y determinar el tipo de IVA aplicable a cada producto o servicio. El equipo que complete la lista primero y de manera correcta, gana la carrera del IVA. (O.A.:D, CE:H) Duración: 20 min.

Para esta actividad, voy a dividir a los estudiantes en equipos y les daré una lista de productos y servicios que podrían estar gravados con IVA. Por ejemplo, en la lista podrían estar incluidos productos como un teléfono móvil, una televisión, una bicicleta y servicios como el transporte público, el servicio de peluquería, entre otros.

Cada equipo deberá investigar y determinar el tipo de IVA aplicable a cada producto o servicio. También deberán justificar su elección y explicar cómo llegaron a ella. El equipo que complete la lista primero y de manera correcta, ganará la carrera del IVA.

Esta actividad tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a comprender mejor cómo se aplica el IVA en diferentes productos y servicios, y cómo se determina la tasa de IVA aplicable. Además, fomenta la colaboración en equipo y la competencia amistosa entre los estudiantes.

Espero que los estudiantes disfruten de esta actividad y puedan aprender de manera lúdica e interactiva sobre el funcionamiento del IVA.

Actividad 11: "El desafío del IVA"(concurso de supuestos prácticos): Este desafío consiste en presentar a los alumnos diferentes situaciones en las que deberán aplicar los conceptos de devengo, base imponible, tipos impositivos, deducciones y devoluciones. Por ejemplo, pueden presentarse situaciones donde deban calcular el IVA en una compra o venta internacional o en una transacción entre empresas. Los alumnos tendrán que determinar el devengo, la base imponible, los tipos impositivos, las deducciones y las devoluciones que corresponden a cada situación. El equipo que tenga la mayor cantidad de respuestas correctas gana. (O.A.:E, CE:H) Duración: 35 min.

El objetivo de la actividad es fomentar el trabajo en equipo y la aplicación práctica de los conceptos teóricos.

Para esta actividad, dividiremos a los alumnos en equipos y presentaremos diferentes situaciones prácticas relacionadas con el IVA, por ejemplo:

Una empresa española vende servicios de consultoría a una empresa francesa. ¿Cuál es el devengo del IVA y qué tipo de IVA se aplica en esta transacción?

Una empresa española compra bienes a un proveedor alemán. ¿Cómo se calcula el IVA en esta compra internacional y cuál es la base imponible?

Una empresa española ha adquirido un bien de equipo para su actividad. ¿Cómo se aplica el régimen especial de deducción en este caso y cuál es el tipo de IVA correspondiente?

Una empresa española ha vendido un bien a otra empresa española, pero no ha recibido el pago. ¿Qué implicaciones fiscales tiene este impago y cómo se refleja en el IVA?

Los equipos tendrán que analizar cada situación y aplicar los conceptos de devengo, base imponible, tipos impositivos, deducciones y devoluciones correspondientes. El equipo que tenga la mayor cantidad de respuestas correctas, gana.

Es importante que las situaciones planteadas tengan cierto nivel de dificultad para que los alumnos tengan que esforzarse y aplicar sus conocimientos de manera efectiva. Además, se puede establecer un tiempo límite para resolver cada situación y fomentar la competitividad y el trabajo en equipo.

Tabla 13

Desarrollo de la sesión 9 y 10

Sesión 9 y 10			
Lugar	Aula principal		
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, proyector, pantalla y pizarra digital.		
Contenidos	Viajando a través del IVA en las operaciones intracomunitarias: Aprendiendo su funcionamiento y cumplimiento de requisitos		
Objetivos	Fomentar el autoaprendizaje del alumnado		
Descriptoros competenciales	CL: reconoce la terminología el IVA INTRACOMUNITARIO CMCT: Sabe calcular liquidaciones CD: conoce y utiliza las tecnologías de la información con autonomía. CAA: reconoce y gestiona sus fortalezas en el autoaprendizaje.		
Actividades secuenciación	<table border="1"> <tr> <td> Sesión 9 Una en la explicación de las operaciones intracomunitarias Duración: 25 min. Actividad 12: Vocabulario del IVA Mentimeter Duración: 30 min. </td> <td> Sesión 10 Actividad 13: Modelo 303. 3 liquidaciones de IVA 303. Duración: 75 min. </td> </tr> </table>	Sesión 9 Una en la explicación de las operaciones intracomunitarias Duración: 25 min. Actividad 12: Vocabulario del IVA Mentimeter Duración: 30 min.	Sesión 10 Actividad 13: Modelo 303. 3 liquidaciones de IVA 303. Duración: 75 min.
Sesión 9 Una en la explicación de las operaciones intracomunitarias Duración: 25 min. Actividad 12: Vocabulario del IVA Mentimeter Duración: 30 min.	Sesión 10 Actividad 13: Modelo 303. 3 liquidaciones de IVA 303. Duración: 75 min.		

Actividades propuestas para la sesión 9 y 10

Actividad 12: Vocabulario del IVA Mentimeter: se dividirá a la clase en grupos y tendrán que crear una lista de palabras relacionadas con las operaciones intracomunitarias y su significado. Luego se realizará una competición para ver qué grupo tiene la lista más completa. (O.A.:F, CE:E) Duración: 20 min.

Para llevar a cabo esta actividad, primero dividiré a la clase en grupos. Luego, proporcionaré a cada grupo una lista de palabras relacionadas con las operaciones intracomunitarias y su significado. Las palabras pueden incluir términos como "adquisiciones intracomunitarias", "operaciones asimiladas a las importaciones", "exenciones de exportación", "inversión del sujeto pasivo", entre otros.

Cada grupo tendrá un tiempo determinado para discutir y definir cada palabra de la lista. Después de que los grupos completen su lista, se realizará una competición para ver qué grupo tiene la lista más completa y precisa.

Para esta competición, utilizaré la herramienta Mentimeter, que es una plataforma interactiva en línea. Crearé una encuesta de vocabulario del IVA y cada grupo tendrá que ingresar sus respuestas. Los resultados se mostrarán en tiempo real en una pantalla compartida para que todos puedan verlos.

También puedo agregar una capa adicional a esta actividad, como hacer que los grupos compitan entre sí para ver quién completa la lista primero. Otra opción sería hacer que los grupos presenten sus respuestas ante la clase y debatir sobre cualquier punto de confusión o malentendido.

Actividad 13: Modelo 303. Actividad que consiste en supuestos más completos en los que el alumno tendrá que hacer la liquidación en el modelo 303 en plantilla en Excel y luego tendrán que repetirlos en la página de web de AEAT, como se hace en la real. Se harán 3 actividades de este tipo y se subirán a classroom para su corrección. (O.A.:E, CE:H) Duración: 75 min.

Para la actividad del Modelo 303, los estudiantes deberán realizar diferentes supuestos prácticos en los que tendrán que hacer la liquidación en una plantilla de Excel. Estos supuestos serán un poco más complejos que los anteriores, y requerirán que los alumnos tengan un mayor conocimiento sobre las operaciones gravadas con IVA y las deducciones y devoluciones que se pueden aplicar.

Una vez completados los supuestos en la plantilla de Excel, los alumnos tendrán que repetirlos en la página web de la AEAT, siguiendo los mismos pasos que se harían en la realidad. Esto les permitirá familiarizarse con el proceso y tener una mejor comprensión de cómo funciona el modelo 303.

Se realizarán tres actividades de este tipo, cada una de ellas con un nivel de dificultad progresivo para que los estudiantes puedan ir mejorando en sus habilidades y conocimientos sobre el modelo 303. Los trabajos realizados se subirán a la plataforma de Classroom para su corrección y evaluación por parte del profesor.

Tabla 14

Desarrollo de la sesión 11 y 12

Sesión 11 y 12	
Lugar	Aula principal
Recursos	Ordenador o Tablet, conexión a internet, proyector, pantalla y pizarra digital.
Contenidos	Prueba Objetiva Preguntas de razonamiento y ejercicio de liquidación del modelo 303 en formato electrónico
Objetivos	Fomentar la capacidad de enfrentarse a retos y desafíos
Descriptoros competenciales	CL: todos los anteriores CMCT: todos los anteriores CD: todos los anteriores CAA: todos los anteriores
Actividades y secuenciación	Sesión 11 y 12 Actividad 13: Realización de prueba objetiva. Duración: 110 min.

Actividades propuestas para la sesión 11 y 12

<p>Examen Unidad de Trabajo IVA</p> <p>Parte 1 - Preguntas de razonamiento (valoración máxima 3 puntos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es el IVA y cómo funciona? 2. ¿Cuáles son los tipos de operaciones en el IVA y qué las diferencia? 3. ¿Quién es el sujeto pasivo del IVA y qué obligaciones tiene? 4. ¿Cómo funciona la liquidación del IVA y cuáles son sus elementos clave? 5. ¿Qué son las operaciones intracomunitarias y cuáles son sus requisitos? <p>Parte 2 - Ejercicio de liquidación del modelo 303 (valoración máxima 7 puntos)</p>

En este ejercicio, se suministrará a los alumnos varias facturas, tanto de compras y de ventas, así como de bienes de inversión. Los estudiantes deberán realizar la liquidación del modelo 303, cumpliendo con los requisitos legales y las normativas fiscales.

Criterios de corrección:

- Devengo del impuesto correctamente identificado.
- Base imponible calculada correctamente.
- Tipos impositivos aplicados correctamente.
- Deducciones y devoluciones aplicadas correctamente.
- Todos los requisitos legales y normativas fiscales cumplidos.

19. CONTENIDOS TRANSVERSALES:

Algunos de los contenidos transversales que se pueden trabajar en la unidad de IVA son:

1. Responsabilidad social: al aprender sobre el IVA, los estudiantes pueden entender la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y cómo esto contribuye al bienestar y desarrollo de la sociedad en general.
2. Pensamiento crítico y resolución de problemas: al realizar ejercicios y casos prácticos de liquidación de IVA, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas que les serán útiles en su vida diaria y en su futuro profesional.
3. Comunicación y colaboración: al trabajar en equipo en las diferentes actividades y juegos de la unidad de IVA, los estudiantes pueden mejorar sus habilidades de comunicación y colaboración, aprendiendo a escuchar y aportar ideas y a trabajar juntos para alcanzar un objetivo común.
4. Cultura financiera: al aprender sobre el IVA, los estudiantes pueden desarrollar una mayor comprensión y conciencia de la cultura financiera y de cómo el sistema fiscal y tributario influye en la economía y en la sociedad en general.
5. Ética y valores: al discutir temas relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la responsabilidad social, se pueden abordar temas de ética y valores, fomentando valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto a las leyes y normas.
6. Uso de la ofimática: Algunos temas relacionados con la ofimática que se podrían abordar en esta unidad son:
 - Uso de hojas de cálculo para realizar cálculos de IVA, facturación y liquidación de impuestos.
 - Uso de software de gestión contable y fiscal para la gestión del IVA y otros impuestos.
 - Uso de herramientas en línea para la presentación de declaraciones fiscales y liquidaciones de impuestos.
 - Uso de herramientas de comunicación en línea para la gestión de la relación con la Agencia Tributaria y otros organismos fiscales.

20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES

20.1 Actividades complementarias de refuerzo:

Realización de liquidaciones de IVA: Se proporcionarán a los estudiantes varias facturas de compras y ventas, y deberán realizar la correspondiente liquidación de IVA en el modelo 303. Se pueden hacer varias actividades de este tipo para que los estudiantes practiquen y refuercen sus conocimientos.

Análisis de errores comunes en la liquidación de IVA: Se presentarán a los estudiantes ejemplos de errores comunes en la liquidación del IVA, y se les pedirá que identifiquen y corrijan dichos errores.

20.2 Actividades complementarias de ampliación:

La carta negra: Los estudiantes aprenderán a recurrir los requerimientos de hacienda en relación al IVA mediante la simulación de una situación en la que reciben una carta negra. Se les proporcionará información sobre los pasos a seguir para presentar el recurso correspondiente y se les evaluará en función de su capacidad para argumentar y defender su posición.

Análisis de la normativa y jurisprudencia sobre IVA: Los estudiantes realizarán un análisis crítico de la normativa y la jurisprudencia relacionada con el IVA en España y en la Unión Europea, y presentarán sus conclusiones en forma de ensayo o presentación.

21. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES EN GRUPO

El agrupamiento de los alumnos para las actividades en grupo será una tarea cuidadosa y planificada por el tutor, quien procurará que los alumnos se sientan cómodos y en un ambiente de trabajo colaborativo y cooperativo.

Sin embargo, también se establecerán grupos diferentes, teniendo en cuenta que en la vida real es común trabajar con personas que no son afines y que es importante desarrollar habilidades para trabajar en grupo con todo tipo de personas.

La diversidad en los grupos puede fomentar la creatividad y el enriquecimiento mutuo a través del intercambio de ideas y experiencias.

Los grupos heterogéneos también pueden motivar a los estudiantes a pensar en sus propias fortalezas y debilidades, y a aprender a trabajar juntos para superar cualquier obstáculo que se presente en el proceso de aprendizaje.

Como profesor debo tener en cuenta las necesidades, habilidades y preferencias de los estudiantes para establecer grupos equilibrados y justos. Además, fomentar un ambiente de respeto y tolerancia hacia las diferencias individuales y culturales, para crear un ambiente de trabajo sano y productivo.

En resumen, el agrupamiento de los alumnos para las actividades en grupo será un proceso bien pensado, que tenga en cuenta la diversidad y la complejidad de las relaciones interpersonales, y que proporcione a los estudiantes oportunidades para desarrollar habilidades que les permitan trabajar en equipo con personas de diferentes perfiles y antecedentes.

22. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

La evaluación se hará como de la misma manera que el resto de la asignatura.

Las pruebas escritas, con un peso del 50% de la nota final, tendrán una calificación de 1 a 10

- Las actividades prácticas y aquellas actividades que lleven implícita la evaluación mediante rúbrica, suponen el 40% del peso final de la nota.

- Las actividades de clase suponen 10% del peso de la calificación final (este concepto lleva implícita la valoración de la actitud en clase)

Tanto en las pruebas escritas como en los ejercicios, la superación de las mismas será alcanzada con una puntuación superior a 5 sobre 10.

Para superar la Unidad Didáctica, es indispensable que la evaluación de cada una de los criterios de calificación sea superior a 5. Además, el examen final deberá ser también superado con esa nota. Si alguna de las partes no alcanzara esa calificación, no se procederá a hacer ponderación global de todas las partes.

23. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La unidad didáctica será evaluada teniendo en cuenta el perfil del alumno desde un punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal. Con este fin serán incluidos en la evaluación:

- Examen de contenidos realizado al final de la Unidad didáctica.
- Trabajos de aprendizaje cooperativo: se utiliza la rúbrica diseñada a tal efecto

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Técnicas	Instrumentos y Crit. calificación	Criterios de calificación
<p>Análisis sistemático del trabajo del alumno (participación del alumno en las tareas y realización de las actividades propuestas a lo largo de la unidad).</p> <p>- Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de la unidad didáctica.</p> <p>- Valoración de los trabajos y actividades programadas, del componente actitudinal, participación en clase y explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro)</p>	<p>- Rúbrica.</p> <p>- Portafolio (Actividades y tareas)</p> <p>- Classroom</p> <p>- Cuaderno del profesor</p> <p>- Resolución de problemas</p> <p>- Exposición</p>	<p>Criterios de evaluación de cada actividad entregada y de las pruebas objetivas: 100% de la UNIDAD</p> <p>Porcentaje de C.E. del módulo: 10.8%</p>

24. RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y LAS ACTIVIDADES.

Atención a la diversidad	Actividad de refuerzo: Varios modelos 303 con complejidad de más sencillos a más complicados.															
	Actividad de ampliación: Ejercicio sobre una comprobación limitada de la AEAT en la cual tendremos que contestar dicho requerimiento.															
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS APRENDIZAJE	ACTIVIDADES														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	P.O	
a) Se ha identificado la normativa fiscal básica.	A)	■	■												■	■
c) Se han identificado los elementos tributarios.	B)			■	■	■									■	■
d) Se han identificado las características básicas de las normas mercantiles y fiscales aplicables a las operaciones de compraventa.	C)						■	■							■	■
e) Se han distinguido y reconocido las operaciones sujetas, exentas y no sujetas a IVA.	C) F)							■	■					■	■	■
h) Se han calculado las cuotas liquidables del impuesto y elaborado la documentación correspondiente a su declaración-liquidación.	D) E)									■	■	■			■	■

<p>j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha puesto en valor los sectores económicos que son sostenible con el medio ambiente. (E.V)</p>	<p>(G)</p>														
---	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

25. BLIBLIOGRAFÍA

- Acebrón Ortega, M. P., Román Ruiz, J., Hernández Martínez, J. C., & Meseguer Galán, P. (2021). Proceso Integral de la Actividad Comercial.
- Agencia Tributaria. (s.f.). Inicio. Recuperado de <https://www.agenciatributaria.es/>
- García, A., López, M., Martín, J., & Pérez, L. (2019). Proceso integral de la actividad comercial. Ed. McGraw Hill.
- Los Cerros. (s.f.). Recuperado de <http://loscerros.org/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2011). Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE, núm. 287, pp. 120500-120525.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2012). Orden ECD/308/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas. BOE, núm. 47, pp. 14287-14310.
- Rayo, P., Ayensa, A. M^a., Cuesta, M^a C., & Roncal, J. A. (Eds.). (s.f.). Proceso Integral de la Actividad Comercial. Ed. McGraw Hill.
- Rey Pombo, J., & Ayensa Esparza, Á. M^a. (2021). Proceso Integral De La Actividad Comercial, 3.^a Edición 2021: Paraninfo.

26. ANEXOS

25.1 Rúbricas de actividades:

Actividad 1: Rúbrica para evaluar la actividad "La hucha del IVA"

Criterio	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Comprensión del IVA	Muestra poca comprensión del concepto del IVA y su aplicación en las transacciones comerciales.	Demuestra una comprensión básica del concepto del IVA y su aplicación en las transacciones comerciales.	Demuestra una buena comprensión del concepto del IVA y su aplicación en las transacciones comerciales.	Demuestra una comprensión excelente del concepto del IVA y su aplicación en las transacciones comerciales.
Desarrollo del rol	No desempeña efectivamente el rol asignado y muestra poca participación en la simulación de la actividad.	Desempeña parcialmente el rol asignado y muestra cierta participación en la simulación de la actividad.	Desempeña adecuadamente el rol asignado y muestra buena participación en la simulación de la actividad.	Desempeña de manera sobresaliente el rol asignado y muestra una participación destacada en la simulación de la actividad.
Correcta simulación	No realiza de manera adecuada la simulación de la operación comercial y no sigue el proceso descrito en la actividad.	Realiza parcialmente la simulación de la operación comercial y sigue en parte el proceso descrito en la actividad.	Realiza correctamente la simulación de la operación comercial y sigue el proceso descrito en la actividad.	Realiza de manera excelente la simulación de la operación comercial y sigue de manera precisa el proceso descrito en la actividad.
Uso de modelos fiscales	No muestra comprensión del proceso de llenado de los modelos fiscales y no logra realizar la liquidación del IVA adecuadamente.	Muestra cierta comprensión del proceso de llenado de los modelos fiscales y logra realizar parcialmente la liquidación del IVA.	Muestra buena comprensión del proceso de llenado de los modelos fiscales y realiza la liquidación del IVA correctamente.	Muestra excelente comprensión del proceso de llenado de los modelos fiscales y realiza la liquidación del IVA de manera precisa y correcta.

Criterio	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Colaboración y trabajo en equipo	No colabora ni trabaja en equipo con los demás estudiantes durante la simulación de la actividad.	Colabora y trabaja en equipo de manera limitada con los demás estudiantes durante la simulación de la actividad.	Colabora y trabaja en equipo de manera efectiva con los demás estudiantes durante la simulación de la actividad.	Colabora y trabaja en equipo de manera excepcional con los demás estudiantes durante la simulación de la actividad.

Actividad 2: Rúbrica para evaluar la actividad "Hazte un Mapa"

Criterio	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Comprensión del IVA en diferentes contextos	Muestra poca comprensión del ámbito de aplicación del IVA en las transacciones comerciales internas, comercio dentro de la UE e importaciones.	Demuestra una comprensión básica del ámbito de aplicación del IVA en las transacciones comerciales internas, comercio dentro de la UE e importaciones.	Demuestra una buena comprensión del ámbito de aplicación del IVA en las transacciones comerciales internas, comercio dentro de la UE e importaciones.	Demuestra una comprensión excelente del ámbito de aplicación del IVA en las transacciones comerciales internas, comercio dentro de la UE e importaciones.
Representación gráfica	No representa de manera clara las operaciones comerciales con flechas en el mapa.	Representa parcialmente las operaciones comerciales con flechas en el mapa, pero la visualización no es del todo clara.	Representa adecuadamente las operaciones comerciales con flechas en el mapa, con una visualización clara.	Representa de manera excelente las operaciones comerciales con flechas en el mapa, con una visualización clara y precisa.

Criterio	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Identificación del alcance del IVA	No logra identificar de manera correcta qué operaciones comerciales están sujetas al IVA en cada contexto.	Identifica parcialmente qué operaciones comerciales están sujetas al IVA en cada contexto, pero hay algunas imprecisiones.	Identifica correctamente qué operaciones comerciales están sujetas al IVA en cada contexto.	Identifica de manera precisa y completa qué operaciones comerciales están sujetas al IVA en cada contexto.
Investigación y análisis	Muestra una investigación insuficiente y un análisis superficial de las regulaciones fiscales y normativas relacionadas con el IVA.	Realiza una investigación básica y un análisis limitado de las regulaciones fiscales y normativas relacionadas con el IVA.	Realiza una investigación adecuada y un análisis sólido de las regulaciones fiscales y normativas relacionadas con el IVA.	Realiza una investigación exhaustiva y un análisis profundo de las regulaciones fiscales y normativas relacionadas con el IVA.
Participación y colaboración	No participa ni colabora con los demás estudiantes durante la actividad.	Participa y colabora de manera limitada con los demás estudiantes durante la actividad.	Participa y colabora de manera efectiva con los demás estudiantes durante la actividad.	Participa y colabora de manera excepcional con los demás estudiantes durante la actividad.

Actividad 3: Rúbrica para evaluar la actividad "Adivina el cumpleaños"

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Conocimiento del hecho imponible	No se identifica correctamente la fecha del hecho imponible en la mayoría de los supuestos prácticos.	Se identifica correctamente la fecha del hecho imponible en algunos supuestos prácticos, pero no en todos.	Se identifica correctamente la fecha del hecho imponible en la mayoría de los supuestos prácticos.	Se identifica correctamente la fecha del hecho imponible en todos los supuestos prácticos.
Comprensión de los conceptos del IVA	No demuestra comprensión de los conceptos del impuesto IVA en la explicación de las respuestas.	Muestra una comprensión básica de los conceptos del impuesto IVA en la explicación de las respuestas.	Muestra una comprensión adecuada de los conceptos del impuesto IVA en la explicación de las respuestas.	Muestra una comprensión sólida de los conceptos del impuesto IVA y los explica de manera clara y precisa.
Colaboración en equipo	No participa de manera efectiva en el trabajo en equipo y no contribuye a la discusión y resolución de los supuestos prácticos.	Participa de manera limitada en el trabajo en equipo y tiene poca contribución en la discusión y resolución de los supuestos prácticos.	Participa de manera efectiva en el trabajo en equipo y contribuye a la discusión y resolución de los supuestos prácticos.	Participa de manera proactiva en el trabajo en equipo, fomenta la colaboración y contribuye significativamente a la discusión y resolución de los supuestos prácticos.

Actividad 4: Rúbrica para evaluar la actividad "Clasifica las operaciones"

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Clasificación de las operaciones	No se clasifican correctamente la mayoría de las operaciones comerciales.	Se clasifican correctamente algunas operaciones comerciales, pero no todas.	Se clasifican correctamente la mayoría de las operaciones comerciales.	Se clasifican correctamente todas las operaciones comerciales.
Explicación y justificación	No se proporciona explicación ni justificación para	Se proporciona una explicación básica y una	Se proporciona una explicación adecuada y una	Se proporciona una explicación clara y precisa, y una

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
	las clasificaciones realizadas.	justificación limitada para algunas clasificaciones.	justificación razonable para la mayoría de las clasificaciones.	justificación sólida para todas las clasificaciones realizadas.
Colaboración en equipo	No participa de manera efectiva en el trabajo en equipo y no contribuye a la discusión y clasificación de las operaciones comerciales.	Participa de manera limitada en el trabajo en equipo y tiene poca contribución en la discusión y clasificación de las operaciones comerciales.	Participa de manera efectiva en el trabajo en equipo y contribuye a la discusión y clasificación de las operaciones comerciales.	Participa de manera proactiva en el trabajo en equipo, fomenta la colaboración y contribuye significativamente a la discusión y clasificación de las operaciones comerciales.

Actividad 5: rúbrica para evaluar la actividad "Juego de roles sobre operaciones comerciales y el IVA"

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Identificación del rol asignado	No comprende completamente el rol asignado y tiene dificultades para desempeñarlo correctamente.	Comprende parcialmente el rol asignado, pero muestra algunas dificultades en su desempeño.	Comprende adecuadamente el rol asignado y lo desempeña de manera competente.	Comprende completamente el rol asignado y lo desempeña de manera destacada, mostrando un alto nivel de competencia y comprensión.
Determinación de la sujeción al IVA	No logra determinar correctamente la sujeción al IVA y la tasa aplicable en la mayoría de las operaciones comerciales simuladas.	Logra determinar correctamente la sujeción al IVA y la tasa aplicable en algunas operaciones comerciales simuladas, pero no en todas.	Logra determinar correctamente la sujeción al IVA y la tasa aplicable en la mayoría de las operaciones comerciales simuladas.	Logra determinar correctamente la sujeción al IVA y la tasa aplicable en todas las operaciones comerciales simuladas, mostrando un alto nivel de precisión y comprensión.

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Verificación y explicación de las operaciones	No logra verificar correctamente las operaciones comerciales y explicar los errores identificados de manera clara.	Logra verificar parcialmente las operaciones comerciales y explicar algunos errores identificados, pero con limitaciones en la claridad de la explicación.	Logra verificar adecuadamente las operaciones comerciales y explicar los errores identificados de manera clara y comprensible.	Logra verificar de manera precisa las operaciones comerciales y explicar de manera clara y detallada los errores identificados, demostrando un alto nivel de comprensión y precisión.
Colaboración en equipo	No participa de manera efectiva en el trabajo en equipo, no contribuye a las discusiones y muestra dificultades para llegar a un consenso.	Participa de manera limitada en el trabajo en equipo, tiene alguna contribución en las discusiones y muestra dificultades para llegar a un consenso.	Participa de manera efectiva en el trabajo en equipo, contribuye a las discusiones y muestra habilidades para llegar a un consenso.	Participa de manera proactiva en el trabajo en equipo, fomenta la colaboración y contribuye significativamente a las discusiones, mostrando un alto nivel de habilidades para llegar a un consenso.
Conocimiento y comprensión del IVA	Muestra un conocimiento y comprensión limitados del IVA y sus implicaciones en las operaciones comerciales simuladas.	Muestra un conocimiento y comprensión básicos del IVA y sus implicaciones en las operaciones comerciales simuladas.	Muestra un conocimiento y comprensión sólidos del IVA y sus implicaciones en las operaciones comerciales simuladas.	Muestra un conocimiento y comprensión profundos y completos del IVA y sus implicaciones en las operaciones comerciales simuladas.

Actividad 6: rúbrica para evaluar actividad “Debate sobre quién debería ser el sujeto pasivo en ciertas transacciones comerciales”

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Conocimiento del tema	Muestra un conocimiento limitado del tema y tiene dificultades para explicar correctamente los conceptos relacionados con el sujeto pasivo en las transacciones comerciales.	Muestra un conocimiento básico del tema y puede explicar algunos conceptos relacionados con el sujeto pasivo en las transacciones comerciales.	Muestra un conocimiento sólido del tema y puede explicar de manera clara y precisa los conceptos relacionados con el sujeto pasivo en las transacciones comerciales.	Muestra un conocimiento profundo y completo del tema, y puede explicar de manera clara, precisa y detallada los conceptos relacionados con el sujeto pasivo en las transacciones comerciales.
Argumentación y refutación	Presenta argumentos limitados o poco fundamentados y tiene dificultades para refutar los argumentos de otros participantes.	Presenta argumentos básicos y puede refutar algunos argumentos de otros participantes, aunque con limitaciones en la fundamentación.	Presenta argumentos sólidos y fundamentados, y puede refutar de manera efectiva los argumentos de otros participantes.	Presenta argumentos persuasivos, bien fundamentados y respaldados por evidencia, y puede refutar de manera convincente los argumentos de otros participantes.
Participación en el debate y respeto	Participa de manera limitada en el debate, interrumpiendo o mostrando falta de respeto hacia otros participantes.	Participa de manera adecuada en el debate, pero con algunas interrupciones o muestras ocasionales de falta de respeto hacia otros participantes.	Participa de manera activa y respetuosa en el debate, permitiendo la participación de otros y mostrando un comportamiento colaborativo.	Participa de manera proactiva y respetuosa en el debate, fomentando la participación equitativa de todos los miembros del grupo y manteniendo un ambiente de respeto y colaboración.

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Excelente
Habilidades de comunicación y persuasión	Muestra dificultades para comunicar ideas de manera clara y persuasiva, y no logra persuadir a otros participantes de sus argumentos.	Comunica ideas de manera clara y persuasiva en la mayoría de los casos, pero tiene dificultades para persuadir a otros participantes de sus argumentos.	Comunica ideas de manera clara y persuasiva, y puede persuadir a otros participantes de sus argumentos en la mayoría de los casos.	Comunica ideas de manera clara, persuasiva y convincente, y logra persuadir a otros participantes de sus argumentos de manera efectiva.
Reflexión y conclusión	No logra reflexionar sobre los argumentos presentados ni llegar a una conclusión clara y fundamentada.	Reflexiona sobre los argumentos presentados, pero tiene dificultades para llegar a una conclusión clara y fundamentada.	Reflexiona sobre los argumentos presentados y llega a una conclusión clara y fundamentada.	Reflexiona de manera profunda sobre los argumentos presentados y llega a una conclusión clara, fundamentada y coherente con los argumentos discutidos durante el debate.

Actividad 7: la rúbrica para la actividad "¿Quién es quién?"

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Identificación del sujeto pasivo, activo e inversión	El estudiante no logra identificar correctamente quién es el sujeto pasivo, el sujeto activo o si hay inversión del sujeto	El estudiante muestra dificultades para identificar de manera precisa quién es el sujeto pasivo, el sujeto	El estudiante identifica correctamente quién es el sujeto pasivo, el sujeto activo o si hay inversión del sujeto en la mayoría	El estudiante identifica de manera precisa y sin errores quién es el sujeto pasivo, el sujeto activo o si hay inversión del

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
	en las operaciones comerciales.	activo o si hay inversión del sujeto en algunas operaciones comerciales.	de las operaciones comerciales.	sujeto en todas las operaciones comerciales.
Justificación de las elecciones	El estudiante no proporciona justificación o sus justificaciones carecen de argumentos sólidos.	El estudiante ofrece justificaciones básicas con argumentos limitados para respaldar sus elecciones.	El estudiante justifica de manera clara y coherente sus elecciones, proporcionando argumentos sólidos.	El estudiante ofrece justificaciones excepcionales con argumentos sólidos y convincentes para respaldar todas sus elecciones.

Actividad 8: Rúbrica para evaluar la actividad "Curioseando el modelo 303"

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Comprensión del modelo 303 y sus secciones	El estudiante muestra falta de comprensión sobre el modelo 303 y sus secciones, y no es capaz de explicar su funcionamiento correctamente.	El estudiante tiene una comprensión básica del modelo 303 y sus secciones, pero muestra dificultades para explicar su funcionamiento en detalle.	El estudiante demuestra una buena comprensión del modelo 303 y sus secciones, y puede explicar su funcionamiento de manera clara y precisa.	El estudiante tiene una comprensión excepcional del modelo 303 y sus secciones, y puede explicar su funcionamiento en detalle con ejemplos claros y concisos.

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Habilidad para completar el modelo 303	El estudiante es incapaz de completar correctamente el modelo 303 y comete numerosos errores en la cumplimentación de las secciones correspondientes.	El estudiante muestra habilidad básica para completar el modelo 303, pero comete algunos errores en la cumplimentación de las secciones correspondientes.	El estudiante completa correctamente la mayoría de las secciones del modelo 303, mostrando precisión en la cumplimentación de los datos requeridos.	El estudiante completa el modelo 303 de manera precisa y sin errores, demostrando habilidad excepcional en la cumplimentación de todas las secciones correspondientes.
Aplicación de conocimientos sobre sujeto pasivo e inversión del impuesto	El estudiante no muestra comprensión sobre quién es el sujeto pasivo en diferentes transacciones comerciales y no comprende el concepto de inversión del impuesto.	El estudiante tiene una comprensión básica sobre quién puede ser el sujeto pasivo en algunas transacciones comerciales, pero muestra dificultades para comprender la inversión del impuesto.	El estudiante demuestra una buena comprensión sobre quién es el sujeto pasivo en diferentes transacciones comerciales y comprende el concepto de inversión del impuesto.	El estudiante tiene una comprensión excepcional sobre quién puede ser el sujeto pasivo en diferentes transacciones comerciales y muestra un conocimiento profundo sobre la inversión del impuesto.

Actividad 9: rúbrica en formato de tabla para la actividad "Somos una asesoría"

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Identificación de la información	El estudiante no logra identificar correctamente la información	El estudiante muestra dificultades para identificar de manera precisa la	El estudiante identifica correctamente la mayoría de la	El estudiante identifica de manera precisa y sin errores toda la

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
requerida en las facturas	requerida en las facturas y no puede completar la tabla de Excel.	información requerida en algunas facturas, lo que lleva a errores o falta de completitud en la tabla de Excel.	información requerida en las facturas y completa de manera precisa la tabla de Excel.	información requerida en las facturas y completa de manera precisa y completa la tabla de Excel.
Exactitud en la inserción de los datos en la tabla de Excel	El estudiante comete errores significativos al insertar los datos en la tabla de Excel, lo que afecta la precisión y la integridad de los cálculos.	El estudiante comete algunos errores al insertar los datos en la tabla de Excel, lo que puede afectar la precisión y la integridad de los cálculos en algunos casos.	El estudiante inserta la mayoría de los datos de manera precisa en la tabla de Excel, lo que permite realizar los cálculos con precisión y obtener resultados correctos.	El estudiante inserta todos los datos de manera precisa y sin errores en la tabla de Excel, lo que permite realizar los cálculos con precisión y obtener resultados correctos en todos los casos.
Comprensión de los conceptos de base imponible, tipos de IVA y cuotas de IVA	El estudiante no demuestra comprensión de los conceptos de base imponible, tipos de IVA y cuotas de IVA, y no puede aplicarlos correctamente en la tabla de Excel.	El estudiante muestra una comprensión básica de los conceptos de base imponible, tipos de IVA y cuotas de IVA, pero puede tener dificultades para aplicarlos correctamente en algunos casos en la tabla de Excel.	El estudiante demuestra una comprensión adecuada de los conceptos de base imponible, tipos de IVA y cuotas de IVA, y puede aplicarlos correctamente en la mayoría de los casos en la tabla de Excel.	El estudiante demuestra una comprensión sólida y completa de los conceptos de base imponible, tipos de IVA y cuotas de IVA, y los aplica correctamente en todos los casos en la tabla de Excel.
Inclusión de deducciones y devoluciones correspondientes	El estudiante no logra identificar correctamente las deducciones y	El estudiante muestra dificultades para identificar de manera precisa las	El estudiante identifica correctamente la mayoría de las	El estudiante identifica de manera precisa y sin errores todas

Crterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
en la tabla de Excel	devoluciones correspondientes en las facturas, y no puede incluirlas correctamente en la tabla de Excel.	deducciones y devoluciones correspondientes en algunas facturas, lo que lleva a errores o falta de inclusión en la tabla de Excel.	deducciones y devoluciones correspondientes en las facturas y las incluye de manera precisa en la tabla de Excel.	las deducciones y devoluciones correspondientes en las facturas y las incluye de manera precisa en la tabla de Excel.
Uso adecuado de la herramienta Excel	El estudiante tiene dificultades para utilizar la herramienta Excel de manera efectiva, lo que afecta la organización y la presentación de los datos en la tabla.	El estudiante utiliza la herramienta Excel de manera básica, pero puede tener dificultades para organizar y presentar los datos de manera clara en la tabla.	El estudiante utiliza la herramienta Excel de manera efectiva, lo que permite organizar y presentar los datos de manera clara en la tabla.	El estudiante utiliza la herramienta Excel de manera experta, aprovechando todas las funcionalidades necesarias para organizar y presentar los datos de manera clara y profesional en la tabla.

Actividad 10: Rúbrica para la actividad "Carrera tipo del IVA"

Crterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Investigación del tipo de IVA aplicable a cada producto o servicio	El equipo no realiza una investigación adecuada sobre el tipo de IVA aplicable a cada producto o servicio y proporciona respuestas	El equipo realiza una investigación básica sobre el tipo de IVA aplicable a cada producto o servicio, pero puede haber algunas	El equipo realiza una investigación adecuada sobre el tipo de IVA aplicable a la mayoría de los productos o servicios y proporciona respuestas correctas en la mayoría de los	El equipo realiza una investigación exhaustiva y precisa sobre el tipo de IVA aplicable a todos los productos o servicios de la lista y proporciona

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
	incorrectas o incompletas.	respuestas incorrectas o falta de justificación en algunas ocasiones.	casos. También justifica adecuadamente su elección en la mayoría de los casos.	respuestas correctas y justificadas en todos los casos.
Justificación y explicación de la elección del tipo de IVA	El equipo no proporciona una justificación clara ni una explicación adecuada sobre su elección del tipo de IVA para cada producto o servicio.	El equipo proporciona una justificación básica y una explicación general de su elección del tipo de IVA para cada producto o servicio, pero puede haber falta de claridad o detalles en algunas ocasiones.	El equipo proporciona una justificación clara y una explicación adecuada de su elección del tipo de IVA para la mayoría de los productos o servicios, demostrando comprensión y coherencia en su razonamiento en la mayoría de los casos.	El equipo proporciona una justificación sólida y una explicación detallada y precisa de su elección del tipo de IVA para todos los productos o servicios de la lista, demostrando una comprensión profunda y una argumentación coherente en todos los casos.
Completitud y exactitud de la lista de productos y servicios	El equipo no logra completar adecuadamente la lista de productos y servicios, dejando respuestas en blanco o proporcionando respuestas incorrectas en la mayoría de los casos.	El equipo logra completar parcialmente la lista de productos y servicios, pero puede haber respuestas en blanco o respuestas incorrectas en algunos casos.	El equipo completa la mayoría de los productos y servicios de la lista de manera precisa y correcta, demostrando un buen entendimiento de los conceptos de IVA aplicables.	El equipo completa todos los productos y servicios de la lista de manera precisa y correcta, sin errores ni respuestas en blanco, demostrando un conocimiento completo y preciso de los conceptos de IVA aplicables.

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Trabajo en equipo y colaboración	El equipo muestra falta de colaboración y trabajo en equipo, con poca comunicación y participación de todos los miembros.	El equipo muestra alguna colaboración y trabajo en equipo, pero puede haber falta de comunicación efectiva y participación desigual de los miembros.	El equipo muestra una buena colaboración y trabajo en equipo, con una comunicación efectiva y una participación equitativa de todos los miembros.	El equipo muestra una excelente colaboración y trabajo en equipo, con una comunicación fluida y efectiva, y una participación activa y equitativa de todos los miembros.
Tiempo de finalización	El equipo no logra completar la lista en el tiempo asignado o se queda significativamente rezagado en comparación con otros equipos.	El equipo logra completar parcialmente la lista en el tiempo asignado, pero se queda rezagado en comparación con otros equipos.	El equipo logra completar la lista en el tiempo asignado, pero puede haber algunos equipos que finalicen antes.	El equipo logra completar la lista de manera precisa y correcta en el tiempo asignado, finalizando antes que otros equipos.

Actividad 11: Rúbrica para la actividad "El desafío del IVA"

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Aplicación correcta de los conceptos de devengo, base imponible, tipos impositivos, deducciones y	El equipo no aplica correctamente los conceptos del IVA en las situaciones presentadas y proporciona respuestas	El equipo aplica de manera básica los conceptos del IVA en las situaciones presentadas, pero puede	El equipo aplica correctamente los conceptos del IVA en la mayoría de las situaciones presentadas y proporciona respuestas correctas	El equipo aplica de manera precisa y acertada los conceptos del IVA en todas las situaciones presentadas y proporciona

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
devoluciones del IVA	incorrectas o incompletas.	haber algunas respuestas incorrectas o falta de justificación en algunas ocasiones.	en la mayoría de los casos. También justifica adecuadamente sus respuestas en la mayoría de los casos.	respuestas correctas y justificadas en todos los casos.
Justificación y explicación de las respuestas	El equipo no proporciona una justificación clara ni una explicación adecuada de las respuestas dadas en cada situación.	El equipo proporciona una justificación básica y una explicación general de las respuestas dadas en cada situación, pero puede haber falta de claridad o detalles en algunas ocasiones.	El equipo proporciona una justificación clara y una explicación adecuada de las respuestas dadas en la mayoría de las situaciones, demostrando comprensión y coherencia en su razonamiento en la mayoría de los casos.	El equipo proporciona una justificación sólida y una explicación detallada y precisa de las respuestas dadas en todas las situaciones, demostrando una comprensión profunda y una argumentación coherente en todos los casos.
Respuestas correctas en cada situación	El equipo no logra dar respuestas correctas en la mayoría de las situaciones presentadas o proporciona respuestas incompletas o incorrectas en la mayoría de los casos.	El equipo logra dar respuestas correctas en algunas situaciones presentadas, pero puede haber respuestas incompletas o incorrectas en algunos casos.	El equipo logra dar respuestas correctas en la mayoría de las situaciones presentadas, demostrando un buen entendimiento de los conceptos de IVA aplicables.	El equipo logra dar respuestas correctas en todas las situaciones presentadas, sin errores ni respuestas incompletas, demostrando un conocimiento completo y preciso de los conceptos de IVA aplicables.

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Trabajo en equipo y colaboración	El equipo muestra falta de colaboración y trabajo en equipo, con poca comunicación y participación de todos los miembros.	El equipo muestra alguna colaboración y trabajo en equipo, pero puede haber falta de comunicación efectiva y participación desigual de los miembros.	El equipo muestra una buena colaboración y trabajo en equipo, con una comunicación efectiva y una participación equitativa de todos los miembros.	El equipo muestra una excelente colaboración y trabajo en equipo, con una comunicación fluida y efectiva, y una participación activa y equitativa de todos los miembros.
Tiempo de finalización	El equipo no logra completar la resolución de las situaciones en el tiempo asignado o se queda significativamente rezagado en comparación con otros equipos.	El equipo logra completar parcialmente la resolución de las situaciones en el tiempo asignado, pero se queda rezagado en comparación con otros equipos.	El equipo logra completar la resolución de la mayoría de las situaciones en el tiempo asignado, pero puede haber algunos equipos que finalicen antes.	El equipo logra completar la resolución de todas las situaciones en el tiempo asignado, finalizando antes que otros equipos.

Actividad 12: Rúbrica para la actividad: "Vocabulario del IVA Mentimeter"

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Creación de la lista de palabras relacionadas con las operaciones	El grupo no logra crear una lista de palabras relacionadas con las operaciones	El grupo logra crear una lista básica de palabras relacionadas con	El grupo crea una lista completa de palabras relacionadas con las operaciones	El grupo crea una lista exhaustiva y detallada de palabras relacionadas con las operaciones

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
intracomunitarias y su significado	intracomunitarias o proporciona definiciones incorrectas o incompletas.	las operaciones intracomunitarias, pero puede haber algunas definiciones incorrectas o falta de precisión en algunas ocasiones.	intracomunitarias y proporciona definiciones precisas en la mayoría de los casos.	intracomunitarias y proporciona definiciones precisas y claras en todos los casos.
Participación y colaboración del grupo en la actividad	El grupo muestra falta de participación y colaboración, con poca contribución de todos los miembros y falta de comunicación efectiva.	El grupo muestra alguna participación y colaboración, pero puede haber falta de contribución equitativa de los miembros y comunicación limitada.	El grupo muestra una buena participación y colaboración, con una contribución equitativa de todos los miembros y una comunicación efectiva.	El grupo muestra una excelente participación y colaboración, con una contribución activa y equitativa de todos los miembros y una comunicación fluida y efectiva.
Precisión y exactitud de las respuestas	El grupo no proporciona definiciones precisas ni exactas para las palabras de la lista o proporciona definiciones incorrectas o vagas en la mayoría de los casos.	El grupo proporciona definiciones parcialmente precisas y exactas para algunas palabras de la lista, pero puede haber falta de claridad o falta de precisión en algunas ocasiones.	El grupo proporciona definiciones precisas y exactas para la mayoría de las palabras de la lista, demostrando un buen entendimiento de los términos relacionados con las operaciones intracomunitarias.	El grupo proporciona definiciones precisas y exactas para todas las palabras de la lista, sin errores ni ambigüedades, demostrando un conocimiento completo y preciso de los términos relacionados con las operaciones intracomunitarias.

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Resultados en la competición Mentimeter	El grupo no logra ingresar respuestas en la competición Mentimeter o proporciona respuestas incorrectas o incompletas en la mayoría de los casos.	El grupo logra ingresar algunas respuestas correctas en la competición Mentimeter, pero puede haber respuestas incorrectas o incompletas en algunos casos.	El grupo logra ingresar respuestas correctas en la mayoría de las situaciones presentadas en la competición Mentimeter.	El grupo logra ingresar respuestas correctas en todas las situaciones presentadas en la competición Mentimeter, sin errores ni respuestas incompletas.

Actividad 13: Rúbrica para la actividad: "Modelo 303"

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Compleción de los supuestos prácticos en la plantilla de Excel	El alumno no logra completar los supuestos prácticos en la plantilla de Excel o proporciona respuestas incorrectas o incompletas en la mayoría de los casos.	El alumno logra completar parcialmente los supuestos prácticos en la plantilla de Excel, pero puede haber respuestas incorrectas o incompletas en algunos casos.	El alumno logra completar la mayoría de los supuestos prácticos en la plantilla de Excel, proporcionando respuestas correctas en la mayoría de los casos.	El alumno logra completar todos los supuestos prácticos en la plantilla de Excel, proporcionando respuestas correctas y completas en todos los casos.
Repetición de los supuestos en la página web de la AEAT	El alumno no logra repetir los supuestos en la página web de la AEAT o comete errores significativos en la introducción de	El alumno logra repetir parcialmente los supuestos en la página web de la AEAT, pero puede	El alumno logra repetir la mayoría de los supuestos en la página web de la AEAT, introduciendo	El alumno logra repetir todos los supuestos en la página web de la AEAT, introduciendo

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
	los datos o en la generación del modelo 303.	cometer errores o falta de precisión en algunos casos al introducir los datos o generar el modelo 303.	correctamente los datos y generando el modelo 303 con precisión en la mayoría de los casos.	correctamente los datos y generando el modelo 303 con precisión en todos los casos, sin errores ni omisiones.
Nivel de comprensión y aplicación de los conceptos relacionados con el modelo 303	El alumno muestra una falta de comprensión y aplicación de los conceptos relacionados con el modelo 303, y no logra aplicar correctamente los principios del IVA y las deducciones y devoluciones correspondientes.	El alumno muestra una comprensión básica y una aplicación limitada de los conceptos relacionados con el modelo 303, y puede cometer errores en la aplicación de los principios del IVA y las deducciones y devoluciones.	El alumno muestra una buena comprensión y aplicación de los conceptos relacionados con el modelo 303, y aplica correctamente los principios del IVA y las deducciones y devoluciones en la mayoría de los casos.	El alumno muestra un excelente nivel de comprensión y aplicación de los conceptos relacionados con el modelo 303, y aplica correctamente los principios del IVA y las deducciones y devoluciones en todos los casos, demostrando un conocimiento completo y preciso de los conceptos y sus implicaciones.

Criterios de Evaluación	Nivel Insuficiente	Nivel Suficiente	Nivel Bueno	Nivel Excelente
Calidad y precisión de los resultados	Los resultados proporcionados por el alumno son incorrectos o poco precisos, y muestran una falta de atención a los detalles y de rigurosidad en la resolución de los supuestos.	Los resultados proporcionados por el alumno son parcialmente correctos y precisos, pero pueden haber errores o falta de precisión en algunos casos, y se evidencia una falta de atención a los detalles y rigurosidad en la resolución de los supuestos.	Los resultados proporcionados por el alumno son mayormente correctos y precisos, demostrando atención a los detalles y una resolución rigurosa de los supuestos en la mayoría de los casos.	Los resultados proporcionados por el alumno son totalmente correctos y precisos, sin errores ni omisiones, y demuestran una atención excepcional a los detalles y una resolución rigurosa de los supuestos en todos los casos.